



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

***“SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN”. ESTUDIO REALIZADO EN LA CIUDAD DE IBARRA,
PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO 2011***

TRABAJO DE FIN DE CARRERA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AUTORA:

Myrian Soledad Chancoza Amaguaña .

MENCIÓN:

LENGUA Y LITERATURA

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

Ms. Fabián Jaramillo Serrano.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA:

Ms. Henry Quezada Ochoa.

CENTRO UNIVERSITARIO IBARRA

2011

CERTIFICACIÓN

Mgs. Henry Quezada O.

DIRECTOR DEL INFORME DE FIN DE CARRERA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UTPL

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto se autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

(f)_____

Loja, mayo del 2011

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Myrian Soledad Chancoza Amaguaña, declaro ser autora del presente Trabajo de Fin de Carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos de tesis/trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad.

(f)_____

C.I. 100311603-3

AUTORÍA:

Las ideas y contenidos expuestos en el presente Informe de Trabajo de Fin de Carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

(f) _____

C.I.100311603-3

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi familia quienes en medio de sus necesidades me han brindado el apoyo necesario e incondicional para culminar con este informe. A todos quienes forman parte del sistema educativo, estudiantes, docentes, instituciones pedagógicas que han sido la base de la investigación.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Técnica Particular de Loja que desde su visión del humanismo cristiano, me ha brindado la oportunidad de formarme según las dimensiones científicas, técnicas, humanísticas y éticas, con el fin de servir a la sociedad.

Al director de tesis Mgs. Henry Quezada, quien ha tenido la predisposición de guiar y colaborar con la realización del trabajo de investigación.

A los tutores y tutoras de la Escuela de Ciencias de la Educación en la Modalidad Abierta y a Distancia y a todos quienes hacen la Universidad Técnica Particular de Loja.

A los graduados en la UTPL y empleadores de las instituciones educativas, por su colaboración en la aplicación de los cuestionarios.

A Dios, quien ha sido fe y esperanza en todo el proceso educativo y me ha guiado con sabiduría y bondad.

ÍNDICE

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Acta de cesión de derechos.....	iii
Autoría.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	Vii
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	3
3. MARCO TEÓRICO.....	7
3.1 SITUACIÓN LABORAL DOCENTE.....	7
3.1.1 Formación inicial docente y formación continua	7
3.1.2 La contratación y la carrera profesional.....	14
3.1.3 Las condiciones de enseñanza y aprendizaje.....	17
3.1.4 El género y la profesión docente.....	22
3.1.5 Síntesis.....	23
3.2 CONTEXTO LABORAL	
3.2.1 Entorno educativo, la comunidad educativa.....	24
3.2.2 La demanda de educación de calidad.....	27
3.3.3 Políticas educativas: Carta Magna, Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación, Plan Decenal de Educación, DINAMEP.....	29
3.3.4 Políticas micro: institucionales.....	37
3.3.5 Síntesis.....	38

3.3	NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE	
3.3.1	Definición.....	39
3.3.2	Competencias profesionales.....	39
3.3.3	Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI.....	43
3.3.4	Competencias profesionales docentes.....	46
3.3.5	Necesidades de formación en el Ecuador.....	47
3.3.6	Síntesis.....	50
4.	METODOLOGÍA.....	51
4.1	Diseño de la investigación	51
4.2	Participantes de la investigación.....	52
4.3	Técnicas e instrumentos de investigación.....	54
4.3.1	Técnicas.....	54
4.4.1	Instrumentos.....	54
4.3	Recursos.....	55
4.4.1	Humanos.....	55
4.4.2	Institucionales.....	56
4.4.3	Materiales.....	57
4.4.4	Económicos.....	58
4.4	Procedimiento	58
5.	INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	
	DE LOS RESULTADOS.....	60
5.1	Caracterización sociodemográfica.....	60
5.2	Situación laboral.....	63
5.3	Contexto laboral.....	67
5.4	Necesidades de formación	70
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1	Conclusiones.....	72
6.2	Recomendaciones.....	73

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
8. ANEXOS.....	76

1. RESUMEN

Este proyecto de investigación se realizó partiendo desde la necesidad de conocer la Realidad Laboral Docente que viven los graduados de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación en sus diferentes menciones, al momento de insertarse en el mundo laboral. Desde esta perspectiva se han abordado temas de ley, como el análisis de políticas educativas nacionales, la calidad de educación, la formación docente y demanda de profesores en la sociedad, como bases de reflexión para crear juicios de valor en las instituciones encargadas de la formación pedagógica del docente ecuatoriano, además este planteamiento contribuye con una visión integral desde varias orientaciones que pretenden satisfacer las necesidades del mercado laboral en niveles de educación inicial, básica y bachillerato.

Esta investigación se llevó a cabo en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra, Urcuquí y Cotacachi. Para determinar el lugar de investigación se inició desde un enfoque nacional proyectado por la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja, investigación que fue distribuida en las 24 provincias del Ecuador por medio de los Centros Universitarios. La ejecución de la investigación se realizó en cada provincia donde residen los egresados de Ciencias de la Educación en el año 2010.

La muestra tomada para la investigación fue de nueve profesionales de la educación en las menciones de Educación Básica, Ciencias Humanas y Religiosas, Educación Infantil, Lengua y Literatura en un periodo de cinco años comprendidos entre el 2005 y 2010, también se aplicó cuestionarios a dos empleadores representantes de las instituciones educativas estatales y privadas donde desempeñan los docentes.

Los instrumentos de investigación utilizados fueron recogidos de la ANECA (**Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación**), y adecuados a la reglamentación y contexto nacional. Se detallan según dos tipos de cuestionarios, uno aplicado a los Titulados de Ciencias de la Educación, mismo que consta de 21 preguntas cerradas formuladas según tres realidades distintas que tienen que ver con el trabajo docente, trabajo no docente, desempleo y un apartado de información general que permite recoger todos los datos cuantitativos de la investigación. En el otro tipo de cuestionario conducente a empleadores de

instituciones educativas, consta de once preguntas que tienen relación con la profesión docente, el campo laboral y las necesidades de formación, la aplicación de este cuestionario ha sido de gran aporte dentro de la investigación, ya que ha proporcionado información relevante sobre la realidad que vive cada institución educativa en cuanto sus necesidades y expectativas.

Los resultados obtenidos han sido a través de dos tipos de investigación Cuantitativa y Cualitativa que han aportado con resultados notables a la investigación. Haciendo referencia a la investigación cuantitativa; se ha comprobado que el total de la muestra encuestada tiene empleo, además de la muestra total, el 88.9% de los profesionales trabajan como docentes en el área de su especialidad con situaciones laborales seguras. El porcentaje restante corresponde a la labor no docente que también cumple con las condiciones adecuadas para el desarrollo de su profesión, otro aspecto importante de señalar, es que la mayoría de investigados trabajan en el sector urbano ya que la condición laboral no ha sido causa para cambiar de residencia. Dentro del contexto laboral los maestros y maestras graduados en la UTPL han demostrado perfiles y competencias profesionales favorables a una educación de calidad, aportado beneficiosamente en las instituciones educativas.

Mediante la investigación bibliográfica se ha logrado conocer la situación de la educación en un contexto internacional, las bases de la educación ecuatoriana fundamentada en las políticas educativas, al igual que la oferta y demanda de profesionales de la educación. Por medio de la investigación se ha logrado identificar las necesidades de formación que viven cada uno de los docentes.

2. INTRODUCCIÓN

La Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja inició su formación en Ciencias de la Educación y Lenguas, como respuesta a las necesidades de formación de los maestros que no disponían de una titulación adecuada, es así que el interés de la universidad como instancia educativa que busca el bienestar social, ha sido satisfacer las necesidades educativas de este sector profesional y muy necesario en la sociedad, desde este propósito, la universidad como gestora del avance científico y tecnológico sigue preocupada por la calidad de la formación y demanda docente en el Ecuador.

Desde esta perspectiva de la calidad de la educación superior, profesionalización docente y la situación ocupacional en el Ecuador, la Universidad Técnica Particular de Loja, se ha visto en la necesidad de plantear a través de la Escuela de Ciencias de la Educación, la temática: **“Situación Laboral de los Graduados de la Universidad Técnica Particular de Loja, Escuela de Ciencias de la Educación”** como un proyecto de investigación a nivel nacional que ejecutan los egresados de la Escuela de Ciencias de la Educación periodo 2010, 2011 en las menciones de Educación Básica, Educación Infantil, Ciencias Humanas y Religiosas, Físico Matemáticas, Lengua y Literatura, Químico Biológicas, como uno de los requisitos para obtener el título de licenciado/a en Ciencias de la Educación.

Se reconoce al estudio de la situación laboral docente en el Ecuador, como un componente inevitable dentro del ámbito educativo profesional, que tiene como fin conocer la condición laboral del docente ecuatoriano que trabaja en las diferentes instituciones de formación, también pretende puntualizar las competencias y necesidades que tienen los profesionales de la educación al insertarse en el campo laboral, los requisitos que se estipulan en la ley de educación, las exigencias del ministerio afín, las obligaciones que demandan los empleadores e instituciones de enseñanza, además se busca conocer a profundidad si los docentes luego de obtener el título profesional priorizan trabajar de acuerdo a la especialidad de titulación u optan por otros campos laborales ajenos a la docencia, sea por el hecho de tener mejor remuneración o mejores condiciones de empleo.

La investigación planeada y ejecutada desde un ámbito educativo como es la universidad hacia la realidad social, logra establecer un vínculo directo entre la facultad de formación como generadora de competencias y la sociedad como demandante del factor humano profesionalizado, considerando los requerimientos que se necesitan para mejorar y abastecer de principios el marco educativo.

Por medio del trabajo investigativo, se proyecta obtener información verídica sobre la realidad educativa, esto se logra a través del sondeo oportuno y adecuado del contexto educativo, la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación calificados que garantizan información evidente a la realidad, favorece el conocimiento pleno sobre el tema y sus diferentes lineamientos, que sirven en primer término a los investigadores, quienes logran ampliar sus conocimientos según la realidad y fortalecen capacidades que se reflejan en un trabajo práctico-científico. A la universidad como institución gestora que se sirve de la investigación como instrumento para crear, fortalecer e innovar sistemas, procesos o metodologías educativas, en relación con las necesidades de los titulados al momento de ocupar una plaza laboral. De forma general, sirve como un indicador clave para la toma de decisiones que favorezcan el desarrollo nacional, en cuanto a las instituciones encargadas de la educación, permite el involucramiento de la educación con empresas e instituciones demandantes de profesionales competentes, a través de este enfoque, las instituciones e instancias que regulan la educación van a buscar crear políticas educativas y laborales que beneficien a los docentes, docentes, establecimientos educativos, a la totalidad de la población, garantizando una educación de calidad.

Este proyecto está fundamentado en la investigación tipo **“puzzle”** (término derivado del inglés) que significa “rompecabezas” es decir que esta investigación es integral, por cuanto hace uso de las partes para llegar a un todo. Toma como base dos tipos de investigación, una de campo y otra bibliográfica, dentro de la investigación de campo se utiliza un primer cuestionario que va dirigido a comprobar varias hipótesis de una muestra determinada, que corresponde a los titulados en ciencias de la educación de nivel inicial, básico y bachillerato graduados en un periodo de cinco años comprendidos entre el año 2005 y 2010 en todo el Ecuador, la aplicación de este instrumento está determinado en todas las provincias del país donde existe un Centro Regional Asociado de la UTPL, así mismo para conocer la situación de contrato e ingreso al campo laboral, se emplea un

segundo cuestionario que es aplicado a directivos o empleadores de las instituciones educativas sean estas públicas o privadas, tomando en cuenta los procedimientos de observación directa en proporción de datos recolectados.

Las limitantes que se han dado a lo largo de la investigación han sido principalmente, la ubicación demográfica de los titulados e instituciones educativas, por lo que han existido retrasos en la entrega de la información y en todo el proceso investigativo.

El objetivo general de la investigación está enfocado a determinar la situación laboral actual de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL, en jerarquía con los objetivos específicos que tienen lugar con la caracterización de la situación sociodemográfica, la relación entre el ámbito laboral y de formación, comprensión del contexto laboral e identificación de necesidades de formación. Bajo estos planteamientos se ha realizado todo el proceso de investigación a través de la aplicación de encuestas con preguntas formuladas a responder las distintas realidades educativas de la población seleccionada.

El tema de investigación es de trascendental importancia dentro de todo el sistema educativo, de manera que proporciona las directrices y el conocimiento necesario para efectuar un diagnóstico general de la situación laboral docente en el país, como también específica las necesidades, competencias profesionales como planteamientos que buscan satisfacer las necesidades del sistema educativo ecuatoriano y fijar las bases para definir un perfil profesional competente para de esta manera lograr un desarrollo en la educación.

La propuesta del tema de investigación, la ejecución y el seguimiento de la misma se efectúa a través del equipo de planificación de la Escuela de Ciencias de la Educación con el aporte de una guía didáctica proporcionada en el seminario de fin de carrera, el acceso al Entorno Virtual del Aprendizaje como medio de información rápida y precisa, además cada investigador tiene asignado un director de tesis quien colabora con la información necesaria para la ejecución del trabajo investigativo.

Esta investigación gira en torno a cuatro realidades que guardan relación entre sí, entre las cuales se especifica la formación, demandas laborales y contextos de trabajo docente, las cuales son preguntas frecuentes que realizan los aspirantes a docentes, es por esta razón

que esta investigación trata de dar respuesta a las distintas inquietudes que tienen los profesores al momento de insertarse al mundo laboral.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. SITUACIÓN LABORAL DOCENTE

3.1.1. FORMACIÓN INICIAL DOCENTE Y FORMACIÓN CONTINUA

La **Formación Inicial Docente** se encuentra sustentada en las reformas educativas realizadas por la mayoría de países, que han buscado fortalecer la práctica profesional y el desarrollo educativo. Esta formación está dirigida a aportar conocimientos, diseños metodológicos, tecnologías de enseñanza y recursos humanos preparados, con el fin de formar profesionales con perfiles competentes a las demandas de empleo en la sociedad. (El Diario , 2008)

En el Ecuador la formación inicial de profesores se encuentra a cargo de las universidades, escuelas politécnicas e institutos pedagógicos superiores tanto públicos como particulares, el número de instituciones superiores hacia el año 2010, es de 26 establecimientos en el sector público y 22 en el sector privado con aprobación legal, además constan alrededor de 371 institutos técnicos y tecnológicos superiores. En estos tres modelos de instituciones se encuentra la responsabilidad de la formación y profesionalización en áreas disciplinares, científicas y tecnológicas orientadas al desarrollo social, económico, cultural y político del país.(CENACYT, 2006)

Las universidades de régimen público son las que se encuentran financiadas y administradas por el estado, se distribuyen en la mayoría de provincias del Ecuador, entre las más representativas tenemos: La Universidad Central del Ecuador, Escuela Politécnica del Ejército, Universidad de Guayaquil, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad de Cuenca. Universidad Nacional de Loja, Universidad Técnica de Ambato. Universidad Estatal de Quevedo, Escuela Politécnica de Chimborazo, Universidad Técnica del Norte.

En las universidades particulares existen instituciones autofinanciadas y cofinanciadas en relación a las primeras, se afirma, que la totalidad del presupuesto para inversión está a cargo la misma institución, en la segunda se demuestra que aparte de la inversión propia el estado aporta con un porcentaje, de igual manera se encuentran en todo el país, entre las más representativas tenemos: La Universidad Católica del Ecuador, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad San Francisco de Quito, Universidad Tecnológica Equinoccial, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Tecnológica América. (Larrea, 2004)

Los institutos técnicos y tecnológicos se regulan en el Art. 21 de la Ley de Educación Superior, están orientados a la formación en conocimientos técnicos y al fortalecimiento sistemático de habilidades y destrezas, entre el elevado número de institutos se puede referir a: Adventista del Ecuador, Albert Einstein, Blas Pascal, Juan Montalvo, Aguirre Abad, Benito Juárez que se encuentran distribuidos en todo el país, como en el caso de las universidades también pueden ser públicos, particulares autofinanciados y cofinanciados.

La formación de docentes debe estar dirigida por una educación transformadora capaz de afrontar los progresivos avances sociales, tecnológicos y económicos que presenta el mundo globalizado, esta formación debe promover el desarrollo profesional, generalización económica laboral, crecimiento personal, como un aporte a conseguir una sociedad educada y profesionales con competencias pedagógicas, emprendimiento, liderazgo, valores éticos, aptos para diseñar proyectos que propicien el desarrollo social y garanticen mejores condiciones de vida a las personas. Ya que *“no es posible hablar de mejora de la educación sin atender el desarrollo profesional de los maestros”* así lo afirma (Murillo, 2006, pág. 9)

El proceso de formación docente ha sido y sigue siendo el elemento principal dentro del ámbito educativo, es por esto que la calidad profesional, el desempeño laboral, son factores que buscan contribuir a los intereses de la sociedad, a su vez el desempeño docente depende de varios lineamientos, como la práctica docente, la adopción de mecanismos que habiliten y certifiquen un sistema educativo innovador. A pesar de los planteamientos que se han dado a nivel general, la formación ha seguido atrapada en modelos tradicionales de

enseñanza y aprendizaje, sustentada en una educación sin interacción, donde el docente es totalmente pasivo y el conocimiento cerrado a cualquier análisis. Un ejemplo relevante sobre esta realidad es observar a los estudiantes para docentes que llegan al campo laboral práctico con trayectorias de cambio y más tarde se ven atrapados en un modelo de educación tradicional. Las políticas de los gobiernos han subordinado el aspecto de formación docente, a las reformas educativas basadas en conocimientos y currículo, que en realidad no han mejorado la calidad de la educación, ya que en las reformas educativas la participación de los profesores se ha restringido al papel de ejecutores de políticas; consecuentemente, la formación docente sigue siendo una imposición antes que un espacio propio donde se desenvuelve el maestro. (Murillo, 2006, pág. 10)

A partir de esta realidad la UNESCO a través de la OREALC ha realizado un análisis de siete modelos de formación inicial docente, en países de América Latina y Europa, para promover la innovación educativa, esta iniciativa considera primordial la formación inicial docente, ya que busca definir políticas a largo plazo que garanticen la calidad y equidad de la educación (UNESCO, junio 2006)

Aquí se describen siete modelos de formación que se analizaron en siete países con políticas, tendencias y prácticas diferentes.

- *El desarrollo de competencias como elemento superador de los contenidos:* este modelo basado en competencias, parte de un enfoque integral que busca vincular el sector educativo con el productivo y elevar el potencial de las personas a afrontar las transformaciones del mundo actual.
- *La interrelación teoría- práctica en la formación inicial de docentes:* tradicionalmente se afirmaba que la verdad última se encontraba en la teoría y que la práctica era secundaria, a través de este nuevo planteamiento se refiere a que tan importante como la teoría es la práctica, ya que los dos planteamientos son necesarios para el refuerzo y el complemento bilateral del conocimiento.

- *La investigación como factor clave:* desde la concepción de que cada docente es investigador, se ha asumido la relación docencia- investigación como factor importante dentro de la formación del profesorado, desde tres lineamientos. La investigación como materia de currículo, el desarrollo de la investigación por parte de los maestros y la investigación como recurso didáctico en la formación.
- *Una visión transdisciplinar de la formación:* la propuesta de esta visión se basa en un planteamiento organizado a través de núcleos o talleres de diferentes disciplinas, que tienen la finalidad de comprender la relación entre lo que pasa en el aula y el contexto social, cultural y político.
- *Combinación de una formación generalista con la especializada:* esta combinación propone la existencia de un plan de estudios que propicie la especialización de expertos, como también la de un maestro generalista, tomando en cuenta la oferta específica y las variadas demandas educativas y culturales.
- *La universidad como organización de aprendizaje:* este planteamiento se refleja como un excelente campo de desarrollo por el cual se lleva a cabo un proceso de construcción social, fomentando nuevos métodos de trabajo, saberes específicos y desarrollo de la organización en equipo, con el fin de lograr metas consensuadas y compartidas.
- *Ofertas abiertas basadas en la utilización de tecnologías de la información:* este enfoque resulta beneficioso para la formación de maestros en servicio, partiendo de que la enseñanza puede hacerse más flexible y adaptable a los estudiantes con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.

En el 2010 el Ministerio de Educación asigna 24.655 dólares al desarrollo profesional, formación de maestros que se encuentra dentro de los ejes comunes a todos los niveles, con el fin de mejorar la calidad de la educación. La formación de docentes se encuentra regida por los principios fundamentales del sistema educativo ecuatoriano, dichos principios se

hallan sustentados en la constitución política del estado, la ley de educación, la ley de la carrera docente y escalafón del magisterio. (Constitución del Ecuador , 2008)

La **Formación Continua** consiste en la preparación y capacitación de los docentes en el área pedagógica ya que es fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza. Tomando en cuenta que en la actualidad son muchas las exigencias de la sociedad, es imprescindible la actualización y fortalecimiento de conocimientos que se sustentan en varios planteamientos.

- Conocimiento pleno de la asignatura a impartir
- Capacidad crítica y comprobación de la verdad
- Investigación constructiva
- Inserción y utilización de las nuevas tecnologías en el campo educativo
- La capacidad de crear y experimentar procesos teórico-prácticos
- Proponer una educación innovadora que tome como modelo la educación en los países desarrollados.

Al respecto, se sostiene que si aumenta el nivel de preparación de los profesores de forma integradora y transformadora, especialmente de los que trabajan en los primeros años de educación básica, se promoverá a mejorar sustancialmente la calidad educativa, que dará como resultado una mejor preparación de niños/as y adolescentes con habilidades y destrezas que les permita cursar sin dificultad estudios posteriores. Es por esta razón que se determina como indispensable la formación continua en los docentes ya que además de aportar al desarrollo educativo, permite caminar a la par de un mundo globalizado y la actualización en procedimientos que se dan en la actualidad, de lo contrario se estará hablando de una educación fuera de tiempo. (Ecuador, 2010)

En cuanto a los modelos que se han desarrollado en el país para apoyar la formación del docente no existe una propuesta de formación que se presente como válida para todo tipo de docentes en diferentes contextos. Dentro del amplio número de modelos, orientaciones y tendencias se abordan propuestas de formación que se clasifican en diferentes criterios,

el modelo pedagógico, los contenidos teóricos que respaldan la acción, la intencionalidad, la forma de gestión, el papel asignado al docente en el esquema de formación, entre otros.

A continuación nos referiremos a diversas orientaciones que actualmente han sido importantes aportes a la formación de los profesores. La clasificación propuesta comprende cuatro grandes orientaciones: académica, técnica, práctica y de reconstrucción social.

Orientación académica: para esta orientación lo esencial en la formación y acción de los docentes es que dominen los contenidos académicos de la materia que enseñan. De acuerdo con ella la formación pedagógica resulta importante, por considerar que el docente adquiere a través de su práctica, los recursos necesarios para el desempeño laboral.

Orientación tecnológica: concibe al profesor como un técnico que domina los métodos y técnicas científicas producidas por los expertos y a la enseñanza como una ciencia aplicada, por lo que la práctica profesional consiste en la aplicación del conocimiento teórico y técnico que apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje, además busca solucionar los problemas que puedan presentarse en el transcurso de la aplicación. Por tal motivo la preparación profesional está orientada a la adquisición de conocimientos, técnicas y estrategias identificadas como indispensables para la práctica docente, puesto que lo que se espera de la orientación tecnológica es la capacidad de identificar y aplicar con eficacia las estrategias adecuadas dentro de la situación educativa en cuestión, un supuesto básico de esta orientación es que las situaciones educativas son generalizables, recurrentes y claramente definidas, de ahí la posibilidad de seleccionar y aplicar estrategias previamente diseñadas para su resolución.

Orientación práctica: puede ser contemplada desde dos directrices, una tradicional y otra reflexiva. La tradicional, concibe la enseñanza como una actividad fundamentalmente teórica, en la que el docente se va formando al paso del tiempo, a medida que va ganando en experiencia y el conocimiento a partir del ensayo y error. El saber que obtiene mediante la experiencia, da lugar a una sabiduría profesional que es susceptible de ser transmitida por parte de los maestros más experimentados a los educandos.

Desde la consideración reflexiva, la práctica docente es visualizada como un quehacer complejo, diverso, incierto y potencialmente conflictivo y a los docentes como profesionales reflexivos, capaces de analizar su propia práctica, además de abiertos al cambio, a la innovación. Este planteamiento reconoce el valor formativo de la práctica, pero no de la práctica en sí misma sino a partir del análisis, de la reflexión que el docente realiza sobre su propio desempeño profesional. Esta orientación cobra cada vez mayor aceptación en cuanto a la formación de los profesores.

Orientación para la reconstrucción social: sostiene el valor de la reflexión en el desarrollo profesional del docente. Sin embargo para esta orientación la reflexión no sólo está encaminada a mejorar el trabajo docente en el aula, sino que busca trascender este trabajo e incidir en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Es decir la orientación para la reconstrucción social promueve el desarrollo profesional del docente, vinculado a la transformación de la realidad social. Por otra parte esta orientación destaca el carácter ético, político que tiene el quehacer docente.

Los **postgrados** dentro de la formación continua, surgen ante la necesidad de plantear respuestas a los desafíos de un mundo globalizado, las universidades han promovido la oferta de posgrados en maestrías y doctorados, ya que en la actualidad el posgrado y su contenido favorece la profundización y especialización de conocimientos, además, integra un conjunto de actividades que garantizan una formación integral, enfocada al desarrollo profesional, Es así que en la nueva ley de educación intercultural para ascenso de categoría, se exige título de cuarto nivel, puesto que la formación continua va a ser cada vez más necesaria.

Debido a la competitividad profesional en la sociedad del mercado laboral y social en el cual los programas de estudio de carreras universitarias no desarrollan plenamente la vida profesional, existen las necesidades de continuar la preparación académica, es por esta razón que se ha creado en las universidades un sistema de postgrados a fin de satisfacer las necesidades de los profesionales, promoviendo a contribuir al desarrollo social, humano y tecnológico del país.

El propósito de las carreras de postgrado, es la de ofrecer a los profesionales la oportunidad de profundizar los conocimientos a través de la investigación y la producción de conocimientos de calidad, con el fin de profesionalizarse con características que les oferten al mercado laboral de una manera competitiva. Este apartado de profesionalización en cuarto nivel está orientado al desarrollo de un área en relación a la carrera profesional y la capacitación de conocimientos y métodos de investigación, técnicas y metodologías para la solución de problemas en el ejercicio profesional

Los requisitos según la ley de educación superior son tener título de tercer nivel y demás estipulados por la institución educativa. Los niveles académicos de los estudios de postgrado según el reglamento vigente del CENACYT son:

- *Maestrías*: tienen como objeto profundizar conocimientos en un campo de la ciencia, para adquirir elevada capacitación profesional y académica, para la obtención del título de cuarto nivel en maestría, los aspirantes deben cumplir con el pensum educativo, un trabajo de grado, en un tiempo estimado de dos años de duración.
- *Doctorado en ciencias*: busca la formación de científicos de alto nivel, capaces de realizar investigaciones independientes que representen un aporte significativo al conocimiento científico.
- *Diplomados*: en la actualidad ya no existe este nivel de profesionalización. este nivel que tuvo lugar hace tiempo atrás trataba de programas de corta duración, su finalidad consistía en profundizar y actualizar los conocimientos aprendidos, en el constituía un nivel flexible de posgrado que buscaba responder a diversas necesidades de la sociedad. (CENACYT, 2006)

3.1.2. LA CONTRATACIÓN Y LA CARRERA PROFESIONAL

El campo educativo se encuentra estrechamente relacionado con el campo laboral, la oferta y la demanda de habilidades, al igual que la calificación del recurso humano han sido planteamientos que han promovido el crecimiento dinámico de la productividad económica en la sociedad. Además estos campos garantizan el desarrollo económico, político, cultural y social de un país. La capacitación laboral y la formación

profesional deben aportar con metodologías, tecnologías de enseñanza, recursos humanos preparados eficientemente para que puedan ajustarse a los perfiles de las personas trabajadoras según la demanda social.

En el Ecuador existe una diversidad de oferentes tanto a nivel privado como público que requieren de profesionales en las más variadas áreas del quehacer productivo, artesanal y de servicio. (Alarcon, Sistema de Información sobre Capacitación Laboral y Formación Profesional en el Ecuador , 2007)

Según la encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo. Realizada por el INEC 2004, señala que existe un 77% de trabajadores subempleados que corresponde a personas de sector informal. Es así que el medio laboral se enfrenta al deterioro de las relaciones laborales, como prototipo, se asume el uso de contratos temporales, aspecto que se ha considerado como el más preocupante en el sector laboral, ya que con estos mencionados contratos no existen garantías de un trabajo estable. (SIDEFT, 2008)

Los gremios empresariales y los sindicatos de trabajadores juegan un rol importante como generadores de políticas y estrategias operativas en el sector laboral, es el ámbito donde existe coordinación entre oferta y demanda, política que en el Ecuador no ha sido factor que ayuda para un verdadero desarrollo social, aquí es notoria la ausencia de rectoría del estado, ya que es función y obligación del estado relacionar la oferta y la demanda laboral dentro de los diferentes sectores productivos, a fin de lograr los objetivos estratégicos del desarrollo nacional.

La formación profesional debe descubrir y desarrollar las aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria que ayude a comprender los requerimientos para laborar en un trabajo, además toma los medios para insertarse en el campo laboral con condiciones de trabajo favorables, esta formación o preparación profesional debe responder a las necesidades de las personas estudiosas en todos los sectores profesionales, los niveles de calificación y responsabilidad. Debe también existir una capacitación laboral basada en un trabajo organizado de contenidos teóricos y prácticos, un alto grado

de conocimientos y experiencias previas que determinen una ocupación a los trabajadores.(Morduchowics, 2009)

Pese a los logros que se pueden dar en la Formación profesional, ya sea por una mayor inversión en este campo, o por adoptar estrategias de otros países para mejorar la situación laboral, resulta difícil un verdadero desarrollo, debido a situaciones que afectan el campo laboral; como la baja economía del país, la falta de empresas y de plazas de trabajo que contraten profesionales, es por esta razón que uno de los problemas más graves dentro del mercado laboral latinoamericano ha sido la dificultad de los jóvenes profesionales para insertarse en los diferentes campos de trabajo, es por esto que se describen tasas considerables de desempleo. Algunas causas que dificultan el acceso a un lugar de trabajo se determinan desde tres planteamientos como el uso inadecuado del capital humano, débil acumulación de experiencia laboral, desfase entre las características de la educación y los requerimientos del mundo laboral.

Las carreras profesionales que más han elegido los jóvenes en los últimos años en el Ecuador han sido las carreras de administración, contables, informáticas, publicitarias, ingeniería civil, turismo y gastronomía, también carreras que tienen que ver con la enfermería y la psicología. Desde el punto de vista que existen carreras profesionales que se demandan en mayor cantidad en el campo laboral y existen mayores indicadores de empleo, como también para acceder al campo laboral existen muchas carreras profesionales que están saturadas y otras que necesitan personal, según esta información se necesita una orientación a los jóvenes, de acuerdo a la demanda profesional de la sociedad en el campo educativo laboral. (Alarcon, 2007)

3.1.3. LAS CONDICIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Situación Educativa: en el Ecuador se ha realizado varias reformas en la educación, la aplicación y la relativa generalización de la pedagogía, las reformas del currículo, la ampliación del sistema escolar a los adultos analfabetos, el bilingüismo nacional, la formación de planes integrales de desarrollo educativo, en busca de una mejor educación.

En el año 2010 según el informe de Progreso Educativo en el Ecuador, dado por el Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América y el Caribe (PREAL), se determina que los logros a partir del 2006 han sido relevantes tanto en la aprobación de las ocho políticas del Plan Decenal de Educación, como en la incorporación del sistema de evaluación, obteniendo un análisis interpretativo del sistema educativo en comparación con la reforma de 1996 donde se especifica la distribución de niveles educativos según la edad de los estudiantes. En la actualidad existe dentro del sistema educativo los niveles de Educación Inicial de 0-5 años, Educación General Básica 5 – 15 años, Bachillerato de 15-18 años. Es así que el Ecuador ha logrado ampliar la cobertura en Educación General Básica y ha demostrado un mayor indicador en alumnos que culminan la educación primaria.

En la incorporación del nuevo sistema de evaluación se monitorea el hecho educativo de forma integral, de manera que evalúa a docentes, estudiantes, la gestión y currículo, mismos que facilitan la identificación y corrección de problemas, como también la creación de estándares educativos y la conformación de una entidad autónoma responsable del buen funcionamiento educativo. Dentro de los planteamientos de evaluación se han tomado bases para mejorar la calidad educativa de los docentes creando mejores condiciones de formalización del proceso de selección, la capacitación, la creación de nuevos incentivos, la creación de estándares de calidad al igual que la planificación para crear nuevos ingresos, la participación en la toma de decisiones y sobre todo un importante incremento presupuestario en la inversión educativa.

Pese a estos cambios y avances en los diferentes aspectos de la educación ecuatoriana, el sistema educativo sigue enfrentando grandes desafíos que tienen que ver con el bajo acceso de niños/as a la educación inicial, al igual que la mitad de los jóvenes en edad escolar no asienten al bachillerato o en el caso de quienes asisten, un alto porcentaje de estudiantes no llegan a graduarse.

En cuanto a logros académicos del Ecuador, evaluados en comparación con otros países, siguen siendo todavía muy bajos, debido a las notables diferencias entre alumnos con posibilidades económicas bajas, docentes con bajos niveles de preparación, bajos sueldos salariales, participación inactiva en la reforma educativa, falta de consenso en la toma de decisiones, razón por lo que el Ecuador sigue considerándose como uno de los países que menos invierte en la educación y tiene una inadecuada utilización de los recursos. (PREAL, FUNDACIÓN ECUADOR, GRUPO FARO, 2010)

Condiciones de enseñanza aprendizaje: Las condiciones de enseñanza aprendizaje pueden ser internas y externas, en las internas se puede referir a todo el proceso educativo que se desarrolla dentro del aula, en las externas corresponde a las leyes que rigen el proceso educativo.

Es así que dentro de las *condiciones internas* se concretan acciones formativas, la capacitación y caracterización de los estudiantes en relación con la identidad del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, es importante que los estudiantes y el profesorado compartan el conocimiento reflexivo y transformador en la construcción de la experiencia y resolución de problemas.

Los reglamentos, disposiciones y leyes que regulan la enseñanza y aprendizaje desde las direcciones y ministerio de educación se conocen como *condiciones externas*, ya que tienen incidencia en la formación del estudiante, aunque no en términos generales.

La Calidad de la Enseñanza Aprendizaje: la calidad de la educación en el Ecuador se ha mostrado insatisfactoria, debido a la mala aplicación de estrategias, en mayor medida las mismas políticas educativas del país han sido mal planeadas, entre las falencias más visibles se determina que es necesario incorporar en las clases diarias, la investigación,

procesos de experimentación de clases teóricas llevadas a la práctica y sobre todo crear y acatar nuevas leyes y políticas educativas que busquen innovar la educación según las necesidades de la sociedad.(Jiménez, 2008,2009)

Niveles de Educación:el sistema educativo ecuatoriano se ha regido por principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad, permanencia según una perspectiva de orientación humanística, investigativa, científica y técnica acorde con las necesidades del país. También tiene un sentido moral, histórico, social inspirado en la nacionalidad, la paz, la justicia social, la defensa de los derechos humanos. Es necesario visualizar la realidad de la educación en los diferentes niveles de preparación y enseñanza –aprendizaje en el Ecuador.

*Educación Infantil:*corresponde a la educación inicial que se dan en las instituciones de enseñanza pre-primaria que tienen la duración de un año lectivo. La educación preescolar está destinada a niños de cinco a seis años de edad, según los establecimientos de este nivel dispongan de recursos necesarios pueden organizar un periodo anterior de educación inicial para niños de cuatro a cinco años. Tomado en cuenta los objetivos de la educación, esta etapa o nivel de preparación favorece el desarrollo de los esquemas psicomotores, intelectuales y afectivos del niño/a, que permiten el equilibrio en el medio físico social y cultural, además contribuye a la formación de hábitos, destrezas y habilidades elementales para el aprendizaje.(Alarcon, Sistema de Información sobre Capacitación laboral y Formación Profesional, 2007)

*Educación General Básica:*la educación general básica y obligatoria comprende de primero a decimo año de educación, misma que se encuentra fundamentada en los planteamientos del ministerio de educación desde una perspectiva de actualización y fortalecimiento curricular para lograr los siguientes objetivos.

- Actualizar y fortalecer el currículo de 1996, en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Potenciar desde la proyección curricular un proceso educativo inclusivo.
- Fortalecer la formación ciudadana para la democracia en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.

- Ampliar y profundizar el sistema de destrezas y conocimientos a concretar en el aula.
- Ofrecer orientaciones metodológicas proactivas y viables para la enseñanza y el aprendizaje.
- Precisar indicadores de evaluación que permitan delimitar el nivel de calidad del aprendizaje en cada año de educación básica.

El proceso de actualización, el fortalecimiento curricular se ha realizado a partir de la evaluación y experiencias logradas con el currículo vigente, el estudio de modelos curriculares de otros países ha permitido recoger el criterio de especialistas, de docentes entregados a la educación los lineamientos importantes en las cuatro áreas fundamentales del conocimiento en la Educación Básica: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales. La educación en el ciclo básico comprende tres cursos de estudio, de un año lectivo cada curso, que completan la escolaridad obligatoria.

Educación Media: la educación del nivel medio comprende tres ciclos: básico, diversificado y de especialización. El ciclo básico inicia la formación del nivel medio en el que se promueve una cultura general de base donde se desarrollan actividades de orientación que permiten al estudiante seleccionar la especialidad en el ciclo diversificado, también se habilitan para el desempeño laboral. Se imparte en los colegios de ciclo básico o en el ciclo básico de los colegios de bachillerato. El ciclo diversificado procura la preparación interdisciplinaria que permite la integración del alumnado a las diversas manifestaciones del trabajo y la continuación de estudios en el nivel superior. Quienes aprueban el ciclo diversificado y las pruebas de grado correspondientes, reciben el título de Bachiller, con la indicación de la especialización respectiva.

Educación Superior: la educación superior es considerada como trascendental en desarrollo de un país, es así que en el Ecuador existen alrededor de 48 centros con educación para nivel superior y 300 institutos técnicos calificados como de nivel superior según el CENACYT.

El sistema nacional de Educación Superior del Ecuador, tiene como objetivo principal producir conocimientos y profesionales competentes a nivel nacional e internacional con el propósito de alcanzar un desarrollo humano que permita tener una sociedad más justa, responsable y solidaria en conjunto con las comunidades internacionales, los organismos del estado, los sectores productivos del país, la sociedad en general, buscar de esta forma la formación integral profesional y académica de los estudiantes, docentes con miras a solucionar los problemas y mejorar la convivencia social.

Las universidades y escuelas politécnicas: son instituciones académicas que ofrecen formación en áreas profesionales, disciplinas científicas, desarrollo de tecnologías, investigación de carácter social, científica y tecnológica. La vinculación con la sociedad, la economía, la política de un país

Institutos superiores técnicos y tecnológicos: existen dos tipos de centros de estudios superiores no universitarios, los Institutos Pedagógicos y los Institutos Técnicos Superiores. Los centros de estudio superiores no universitarios desarrollan carreras intermedias con dos o tres años de estudio post-bachillerato que conceden títulos de técnicos o tecnologías. Las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores otorgan títulos de pregrado y posgrado que corresponden a especializaciones en el contexto de determinadas carreras profesionales de acuerdo con la carrera o especialización.

Títulos de nivel técnico superior: se confieren títulos de técnicos o tecnólogos en los institutos de formación superior.

Títulos de tercer nivel: está destinado a la formación de una determinada disciplina o a la capacitación para ejercer una profesión, corresponde el grado de licenciado o profesiones equivalentes.

Título de cuarto nivel o postgrado: está dirigida a la especialización científica o capacitación profesional, corresponden a este nivel los títulos intermedios de diplomados y grados de magister y doctorados (Americas, 2008)

3.1.4. EL GÉNERO Y LA PROFESIÓN DOCENTE

Según el Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador (SINEC), en el país se registra a 192.848 profesores, de los cuales 75.025 son hombres y 117.823 son mujeres. A partir de este planteamiento se puede concretar que existe una relevante diferencia entre profesiones que eligen las mujeres y los hombres, a esta realidad se suman porcentajes de países latinoamericanos donde los docentes también están representados por mujeres.(Ecuador Inmediato, 2006)

Dentro del planteamiento de equidad de género en el art. 70 de la constitución del Ecuador y en concordancia con los objetivos del plan para el buen vivir se busca alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, promoviendo así la participación de los mismos, en planes, programas, como también en el desempeño de trabajos en el sector público, según estas directrices el ministerio de finanzas ha buscado contribuir con un presupuesto asignado para garantizar la equidad de género en todos los ministerios e instituciones públicas del Ecuador, La cual se puede ejecutar con el apoyo de las autoridades afines y las entidades del sector público. Además implica comprender las diferentes demandas con el fin de dar respuestas adecuadas, eficientes y equitativas que garanticen el buen desenvolvimiento en los diferentes espacios de trabajo.

De la misma manera en la ley de amparo laboral art.42 en cuanto a obligaciones de los empleadores, se establece una distinción positiva hacia las trabajadoras mujeres, disponiendo contratar un porcentaje elevado de trabajadoras mujeres.

En los países latinoamericanos según investigaciones realizadas por la PREAL se afirma, que el cuerpo docente es mayoritariamente femenino, este predominio de las mujeres en la docencia contrarresta claramente la distribución de género en otras profesiones, donde predomina el género masculino o la distribución es igual. Esta tendencia de género dentro de la profesión docente muestra un modelo donde los hombres están subrepresentados en los niveles inicial y primario, los factores que tienen que ver con esta afirmación hacen referencia al cuidado, la entrega, el servicio de las docentes mujeres a los niños y niñas de educación inicial y básica, al igual se pueden verificar factores que

tienen relación con la baja atracción de la profesión, debido a los bajos salarios y escasos reconocimientos.

La información referencial de países latinoamericanos que sostienen la realidad de investigaciones realizadas sobre el género y la identidad profesional que se focalizan en las prácticas educativas de los docentes, describen la situación real de la educación en cuanto a los mecanismos y las características de la experiencia laboral. En este sentido, la crisis de equidad de género en los docentes está fuertemente asociada a la desvalorización del estatus profesional, y el aumento de múltiples roles y funciones que deben desempeñar en las instituciones educativas.

3.1.5. SÍNTESIS

El apartado uno, respaldado en la situación laboral docente, busca brindar una referencia cabal sobre la realidad que vive el Ecuador dentro del sistema educativo. Este planteamiento tiene relación con el tema de formación inicial y continua de los docentes, considerada como base del desarrollo social, político, cultural y económico en la sociedad, tomando en cuenta dentro de este tema que la práctica de la educación aun sigue siendo tradicionalista, es por esta razón que es necesario implantar planes de innovación en la formación docente, con el propósito de mejorar la educación en los diferentes niveles. Así mismo se hace referencia al tema de contratación y carrera profesional, en la que existen muchas controversias en el tema de contratación profesional ya que en muchos de los casos, estos trabajos no aportan con las condiciones legales necesarias. También se hizo referencia a las condiciones de enseñanza aprendizaje donde se especifican los diferentes niveles de educación que se imparten en el Ecuador, dentro de la relación género y profesión docente, se destaca que existen más mujeres que hombres para el desempeño del trabajo docente.

3.2. CONTEXTO LABORAL

3.2.1. ENTORNO EDUCATIVO, LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El sistema educativo ecuatoriano se encuentra bajo la administración del Ministerio de Educación y sus diferentes direcciones, existen además organismos descentralizados que admiten establecimientos de educación preescolar y universidades autónomas encargadas de la educación superior. Dentro de este marco descentralizado, el estado asume la responsabilidad de definir los objetivos de la educación, de crear las condiciones de igualdad de oportunidades, incremento de la calidad educativa, fomentar la investigación e innovar el conocimiento a una educación integradora.

La comunidad educativa representa la institución, como una organización de profesores, padres de familia, estudiantes, personas vinculadas al desarrollo de la comunidad, que tiene como finalidad colaborar para que se logren los objetivos propuestos dentro de la educación, como un aporte importante en el desarrollo de la sociedad.

Objetivos de una comunidad educativa

- Cooperar con las autoridades de la institución en los diferentes procesos educativos.
- Promover la participación de la familia, de la comunidad y otras instituciones de la comunidad educativa.
- Propiciar las acciones que busquen el progreso y bienestar de la comunidad.
- Afianzar en los alumnos sentimientos de fraternidad, respeto, cooperación y solidaridad para con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover, organizar y participar en actividades científicas, humanísticas, técnicas, culturales, deportivas que beneficien el desarrollo y consolidación del proceso educativo y la integración de todos sus participantes.

La comunidad educativa gira alrededor de todo el hecho educativo, además se concibe como una experiencia integral de vida y desarrollo que involucra la convivencia de los seres humanos esta comunidad educativa se comprende como un conjunto de personas

que intervienen en el campo educativo y son responsables de la educación, de los estudiantes que están en edad de escolarización. Es conveniente hacer referencia que el principio de la función educativa es tarea en primer lugar de la familia y luego del centro escolar, aunque los objetivos de formación son comunes a profesorado, padres y madres de familia. La existencia de una comunidad educativa trata de garantizar las condiciones necesarias para conseguir un clima de relaciones que permitan la convivencia en la institución educativa. Una comunidad educativa debe implicar al conjunto de sus integrantes en las decisiones más importantes, la confrontación de opiniones y la resolución de problemas. La comunidad educativa integra a todos los sectores implicados en la educación de los estudiantes, debido a la importancia de una educación de calidad esta comunidad está integrada por diferentes cargos. (Zea, 2003, págs. 167-183)

Rector o director: es el superior inmediato del establecimiento educativo, encargado de la gestión académica y el buen funcionamiento del centro educativo en sus diferentes funciones; se destacan el cumplimiento de las funciones docentes, la promoción de un proceso de mejoramiento de la calidad de educación, la responsabilidad de mantener activas las buenas relaciones personales, establecer la buena comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, ejercer las funciones disciplinarias en cuanto reglamentos internos, y manual de convivencia, promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento educativo con la sociedad, aplicar disposiciones que se expidan por parte del estado favorables a la prestación del servicio público y educativo.

Vicerrector: es el encargado del proceso pedagógico, además es la segunda autoridad de la institución después del rector, sus funciones son las de guiar, asesorar a los docentes con dificultades, hacer seguimientos a todos los maestros sobre la función de su trabajo, revisar y cuestionar los planes de clase, unidad y proyectos de aula además de apoyar en todos los aspectos sociales del colegio.

Inspector: es la persona encargada de guardar el orden, la disciplina y la convivencia en los estudiantes, así mismo es el responsable de solucionar problemas que se den con los estudiantes.

Consejo directivo: se determina como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa, se encuentra integrada por siete miembros El rector de la institución, docentes de áreas académicas y técnicas, presidente de padres de familia, presidente del gobierno estudiantil, orientador vocacional, este consejo directivo es el encargado en convocar las reuniones, dirige los aspectos académicos, disciplinarios formativos, de orientación general, orientación académica y administrativa del establecimiento. Sirve como instancia para resolver problemas intra-institucionales que se presentes con los estudiantes, docentes o administrativos, adoptar un manual de convivencia a la par con un reglamento interno. Aprobar planes de actualización y evaluación, establecer estímulos y sanciones para el buen o mal desempeño académico y social de los alumnos y maestros, promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas.

Profesores de aula: son los encargados de impartir e interactuar con los estudiantes según la carga horaria establecida está conformada por todos los docentes que prestan su servicio en la institución educativa al igual que las demás dependencias tienen la función de estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, organizar el plan de estudios, organizar la malla curricular por competencias, participar en las evaluaciones de calidad.

*Estudiantes:*son la parte principal o el eje del sistema educativo, está conformado por todos los alumnos y por un representante del gobierno estudiantil quien es elegido por voto democrático de los estudiantes legalmente matriculados en la institución educativa, su periodo de gobierno corresponde a un año lectivo, este representante es el encargado de promover el ejercicio y cumplimiento responsable de los derechos y compromisos de los estudiantes, asumir, apoyar y difundir la filosofía educativa, motivar a los estudiantes a una convivencia pacífica, recurrir a las instancias pertinentes de la institución en caso de violencia o desacato de derechos, ser líder estudiantil demostrando el espíritu de superación, gestionar proyectos que beneficien a los estudiantes en cualquier ámbito del conocimiento.

Personal administrativo: son los encargados de los trámites legales que permitan el buen funcionamiento de la escuela

Padres de familia: son entes de apoyo y mediadores de los estudiantes ya que en esta relación institución educativa y familia se permite medir la calidad de la enseñanza y la prevención del fracaso escolar de los alumnos/as.

La comunidad: es la última beneficiada en el aspecto de crear personas capacitadas en todos los ámbitos.

El entorno y la comunidad educativa se comprenden a manera de una organización en el aspecto de cómo y en qué condiciones se desarrolla la educación dentro y fuera de la institución educativa, además involucra a la familia y comunidad como aliados estratégicos para llevar a pleno la educación, como un vínculo a mejorar las condiciones sociales. Es importante vincular la educación con la comunidad, ya que la cultura de aprendizaje enseñanza permite interrelación y convivencia más humana en la sociedad.

3.2.2. LA DEMANDA DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

El requerimiento de una educación de calidad por parte de los integrantes de una sociedad se vincula a las experiencias y expectativas que se buscan lograr para concretar determinados fines ya que este aspecto de calidad nace desde las necesidades de los individuos de forma personal como de la sociedad en general en un atributo necesario de la educación para favorecer las posibilidades de desarrollo económico.

Para centrar la calidad de la educación vale ver el desempeño de los estudiantes teniendo en cuenta los logros alcanzados en los distintos niveles del sistema educativo, es al igual pertinente comparar el rendimiento y conocimiento de los estudiantes del país en comparación del de otros países que compiten en términos económicos y tecnológicos desde esta concepción se reformulo los contenidos de la educación la dinámica y las

características de los modos institucionales tomando en cuenta una perspectiva que vincula la economía con la educación con el fin de medir su incidencia sobre el proceso productivo también se toma en cuenta la denominación del capital humano que se sustenta sobre un principio de que la educación constituye una inversión que las personas hacen sobre sí mismas para mejorar el futuro de sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida. Es así que la educación prepara recursos humanos que van a ser demandados por los procesos productivos.

De acuerdo a estos planteamientos una educación de calidad consiste en la formación certificada que ofrece las herramientas más eficientes para adquirir los conocimientos, actitudes y valores requeridos por el sistema económico. La educación de calidad es la que provee las capacidades funcionales para lograr el mayor y mejor nivel de integración a la sociedad.

En relación a esto se debe hacer un seguimiento evaluativo a las instituciones en las cuestiones de principio como búsqueda de la eficiencia en la inversión que se logra cuando se produce un mayor control sobre la productividad otro aspecto importante es la responsabilidad de los agentes involucrados en el sistema educativo (Bianchetti, 2005)

Existen controversias dentro de la demanda de una educación de calidad ya que está inmersa en la educación pública y privada según los ideales de formación y las características institucionales de cada uno de los sistemas educativos, en tanto se concluye que la educación privada impartida en las instituciones particulares es de mejor calidad debido a la innovación de los contenidos del currículo, el régimen disciplinario, sistema de ingreso de los estudiantes, filosofía e intereses de forma evidente. Esta afirmación no trata de deslegitimar a la educación pública que nace como respuesta a una necesidad política que busca el bien común sino más bien de impulsar la educación pública a una busca constante de calidad.

Una educación de calidad, reclamada por todo el mundo, requiere igualmente la participación y compromiso de todos sus aliados puesto que es necesario avanzar en proyectos y programas que busquen el beneficio para las personas dentro de una sociedad

La calidad de la educación es un componente esencial del proceso de enseñanza aprendizaje, considerando las necesidades que puedan tener los alumnos que lleven a la educación a la excelencia, tiene que haber calidad en los programas de enseñanza, los recursos, las metodologías. La demanda de una educación de calidad ha sido uno de los planteamientos que han tenido lugar en varios seminarios y debates sobre la educación, desde el punto de vista que si existe un mayor grado de instrucción educativa, esta beneficiara de manera positiva los ingresos salariales que una persona pueda obtener a lo largo de su vida, tomando en cuenta que un incremento de la productividad de la persona se relaciona con el progreso técnico económico de un país.

De tal manera que el rendimiento que pueda tener el sector educativo de un país, puede ser un factor decisivo a la hora de determinar la calidad de vida de sus habitantes, por esto se busca fortalecer la demanda educativa con mayor inversión como también innovaciones educativas en los maestros y evaluación permanente del sistema educativa. (Libre, 2008)

3.2.3. POLÍTICAS EDUCATIVAS

Constituye un marco de reglamentos que tienen que ser efectuados en todo el sistema educativo con el fin de garantizar que lo que se promulga en la ley se cumpla para lograr un progreso social.

Carta Magna: fue elaborada por una Asamblea Constituyente, con 444 artículos, 30 disposiciones transitorias y un Régimen de Transición de 30 artículos, misma que se aprobó en el referéndum realizado el 28 de septiembre de 2008 con el 63,93 por ciento de votos a favor, y entró en vigencia el 20 de octubre de este mismo año.

Es así como han iniciado procesos de cambio en los ámbitos económicos, políticos y sociales como un modo de reinstitucionalización del país. Hasta el momento se han aprobado 33 leyes, algunas de ellas consideradas "fundamentales" para la aplicación de los principios acreditados en la Ley Suprema del Estado, también dentro de la Asamblea se aprobó las normativas referentes al funcionamiento de la Corte Constitucional, la ley de defensoría y la seguridad pública.

Sin embargo, algunas leyes fundamentales, como las que se refieren a los recursos hídricos, a la minería a la educación, han tenido muchas controversias para ser aprobadas. Uno de los elementos que identifica al nuevo régimen constitucional de Ecuador es la inclusión de los llamados "derechos del buen vivir", que incluyen cuestiones como la inclusión y la equidad, la educación, la salud, la seguridad social, el hábitat y la vivienda, la cultura, la cultura física y el tiempo libre, aunque todavía no se han visibilizado los resultados.

Dentro del capítulo segundo Derechos del Buen Vivir sección quinta artículos del 26 al 29 la constitución del 2008, plantea que la Educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida, y un deber ineludible del estado como también el área prioritaria para la asignación de presupuestos que busca garantizar la igualdad de oportunidades, además es una ley centrada en el ser humano en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable, la democracia, la interculturalidad, la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz, también busca estimular el sentido crítico, la iniciativa individual y comunitaria en el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es considerada como indispensable para el conocimiento, el ejercicio de derechos y la construcción de un país soberano. Así mismo la educación responde necesidades de interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad, y egreso sin discriminación a todos los estudiantes además se destaca la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Afirmando que la educación pública será universal y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior, Además el estado garantizará la libertad de enseñanza y cátedra y el derecho a las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural

Las madres y padres o representantes tendrán la libertad de elegir para sus hijos una educación acorde a sus principios creencias y opciones pedagógicas. (Constitución del Ecuador, 2008)

Plan Nacional de Desarrollo: la aprobación del plan Nacional de Desarrollo promulgo el cambio de época en materia educativa y represento la gran oportunidad para corregir la ausencia de políticas públicas. Esta política de estado en educación está recogida en las cinco revoluciones que contienen el plan nacional de desarrollo social Visualizando a la educación como una inversión social y no como un gasto.

El Plan Nacional de Desarrollo del País que al principio hacía referencia a los cinco ejes de la revolución ciudadana, se ha convertido en un Proyecto para el Buen vivir o “Sumakkausay” que tiene lugar en un lapso de cuatro años que comprende entre el año 2009 y 2013. Mismo que busca garantizar una buena educación, servicios de salud accesibles y de calidad; acceso al agua segura y permanente, a consumir alimentos sanos, a un hábitat seguro y saludable, con una vivienda digna y opciones de inclusión económica social. La creación de estas nuevas políticas permitirá a la población una vida digna con posibilidad de desarrollo, como base fundamental para el buen vivir individual y colectivo.

Este planteamiento nació gracias al apoyo y presentación técnica de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPADES) como una propuesta a crear un estado plurinacional e intercultural que garantice la descentralización y concentración del poder.

Objetivos para el Buen Vivir

- Auspiciar la igualdad, cohesión, integración social y territorial, en la diversidad.
- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- Mejorar la calidad de vida de la población.
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un medio ambiente sano y sustentable.
- Garantizar la soberanía y la paz.
- Garantizar el trabajo estable, justo y digno en la diversidad de sus formas.
- Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común.
- Afirmar y fortalecer la identidad nacional, la plurinacionalidad e interculturalidad.
- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.
- Garantizar el acceso a la participación pública y política.

- Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.
- Construir un estado democrático para el buen vivir

Este plan de desarrollo reflejado desde estos doce objetivos anteriores busca una forma de vida amigable, sustentable e integral, que propicia ver a cada persona como un sujeto de derechos, da valor a la naturaleza como un principio de coexistencia entre el ser humano y el medio ambiente. Además garantiza, fortalece la participación y la convicción de una mejora social que beneficie a todos/as. (SEMPLADES, 2009)

El Plan Nacional de Desarrollo contiene un sistema de innovaciones que incluyen la Estrategia Nacional Territorial, que se encarga de identificar los proyectos estratégicos nacionales y la asignación de recursos como un sustento para crear políticas públicas en función de la diversidad propia del país, también cuenta con doce estrategias de cambio que principalmente tienen que ver con la democratización, redistribución de la riqueza, inserción e integración latinoamericana, transformación de la educación superior, telecomunicaciones y matriz energética.

El Buen Vivir está comprendido como un plan que busca beneficiar a la población desde términos integrales enfocados al bienestar social como el cumplimiento de derechos y deberes, equitativo donde se promulga la igualdad de oportunidades, con justicia erradicar la discriminación y la delincuencia, las buenas relaciones hacen referencia a la convivencia social, valoración a la naturaleza y la vida como tal.(SEMPLADES, 2009)

Ley de Educación: la ley de educación intercultural está fundamentada y respaldada en la constitución de la República de Ecuador y el Plan de Desarrollo Nacional, esta nueva ley de educación, que todavía no entra en vigencia es una propuesta que busca beneficiar a todos sus involucrados, proponiendo una buena remuneración para los maestros, Incentivos para la excelencia, una atención de forma eficiente, regularización de la educación particular, la reforma del bachillerato para que responda a las necesidades de los estudiantes y del país, además de proporcionar la creación de un sistema ágil para la resolución de conflictos en sistema educativo. Hace hincapié en cuatro aspectos relevantes como son la Evaluación, Escalafón, Salario y Jubilación.

- *Carrera docente para la excelencia, con buenos sueldos*

Determina premiar el esfuerzo de los maestros, según un nuevo escalafón de cuatro categorías que contempla un lapso de doce años dentro de la carrera educativa que se lo efectúa a través de los resultados de evaluaciones, años de servicio y capacitación profesional, misma que establece remuneraciones según la categoría. Se crean también nuevas funciones de asesoría, acompañamiento como nuevas posibilidades de promoción para los docentes, a sí mismo en lo que se refiere a la ocupación de cargos dentro del sistema educativo se obtendrán por medio de concurso de meritos y oposición con la garantía de procesos ágiles y altos niveles de calidad.

El tema que se le ha calificado como el más preocupante, es la falta de docentes en ciertos lugares, este problema se solucionara sin sacrificar la calidad, aceptando el ingreso al magisterio de personas que no sean profesionales de la educación sino de otras áreas, con la condición de que acudan a cursos de formación pedagógica, en casos extremos se permitirá el ingreso de bachilleres, con la condición de que obtengan título profesional en un plazo máximo de seis años. Se hace relevancia a mejores condiciones respecto al lugar de trabajo, donde se eliminara el ingreso de los docentes por zona rural y en cambio se implementara el servicio rural obligatorio de un año, en los concursos de meritos y oposición se concederá bonificación a quienes residen en el lugar de la vacante, también se concederá bonificación a quienes hayan trabajado por más de tres años en la zona rural y soliciten su cambio y a quienes tengan una discapacidad certificada.

Esta ley busca brindar mejores remuneraciones, existe un proyecto que establece ascensos salariales: el proyecto de Ley Orgánica del servicio Público (LOSEP). Esta ley excluye la regularización de los aspectos laborales de los docentes, para ingresos al magisterio, promoción, evaluación entre otros. En lo único que involucra a los maestros es en la unificación y en la homologación salarial, que tiene que ver con el aspecto de unificar los rubros en una cantidad total para permitir transparencia y seguridad social como también implica que los sueldos de los maestros sean equiparados con los de otros servidores públicos.

- *Gestión eficiente del sistema, con vigilancia ciudadana*

Se busca establecer un sistema que permita que las instituciones sean mejor administradas, supervisadas donde los tramites sean más fáciles de efectuar, por medio de los denominados circuitos educativos que contarán con una oferta equilibrada y complementaria de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato con todos los servicios, constituyéndose así en un distrito, donde se atenderán todos los trámites de planificación de oferta educativa, asesoría y control. De un conjunto de distritos se formara una región desde donde se ejercerá control, regulación, planificación y coordinación. A nivel central, el Ministerio de Educación establecerá políticas y estándares además de la planificación y ejecución de proyectos de interés nacional.

- *Un sistema ágil para juzgar y resolver conflictos*

En este apartado se busca establecer una Junta Distrital que se le califica como la primera instancia administrativa de tratamiento y resolución de problemas, la segunda y definitiva instancia para la solución de conflictos será la Junta Regional. (Art.46 al Art.49)

- *Un mejor Bachillerato, de calidad*

Dentro de la ley de educación se plantea un bachillerato único y extensión del bachillerato en formación técnica mismo que será complementario al bachillerato único que se basara en una educación práctica con una duración de dos años.

- *Buena regularización para la educación Particular*

La educación no tendrá fines de lucro, se controlaran los costos como también se realizara las respectivas evaluaciones de calidad y capacitaciones para los maestros en sus diferentes áreas de formación con esto se pretende innovar la educación a términos que favorezcan el bienestar social.

- *Un instituto para reforzar la evaluación*

Se propone la creación de un instituto autónomo, encargado y capacitado en Evaluación Educativa “Instituto Nacional de Evaluación Educativa” que será el encargado de todo el

sistema de evaluación en el campo educativo. Además estará integrado por profesionales en evaluación educativa y que además tengan experiencia de 10 años como profesores de aula.

- *Formación pedagógica de calidad*

Existe la propuesta de crear una escuela superior de pedagogía del Ministerio de Educación, llamada la UNAE Universidad Nacional de Educadores que apoyara a docentes y directivos para obtener titulaciones de tercer y cuarto nivel como también promoverá la investigación educativa, de esta forma se pretende promover una educación de calidad que este a las mediadas de la educación de los países desarrollados.

- *Instituto para desarrollar las lenguas ancestrales*

Se creara este instituto como una entidad adscrita a la Autoridad Educativa Nacional que promoverá la conservación de las lenguas ancestrales.

- *Reconocimiento de derechos y obligaciones*

Se reconocerá los deberes, derechos de estudiantes padres de familia, maestros, comunidad educativa y Estado, tomando en cuenta aspectos de reconocimiento de meritos a los estudiantes, los padres de familia tendrán el deber de evaluar a los docentes y directivos, los profesores tendrán derecho al desarrollo profesional y a la meritocracia, además el Estado deberá garantizar calidad, equidad, inclusión, gratuidad de educación pública y cobertura universal hasta el bachillerato.

- *Más disposiciones revolucionarias*

Las instituciones no pagaran impuestos ni servicios, además todas las escuelas ampliaran la oferta educativa hasta el Decimo año de Educación Básica como también se duplicara la oferta del bachillerato. (Ley General de Educación, 2008)

Plan Decenal de Educación, DINAMEP: El plan decenal de educación vigente comprende un periodo del 2006 al 2015 realizada por la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional que es el organismo encargado de supervisar los procesos de Formación Docente como la Capacitación y Perfeccionamiento Profesional en servicio,

donde se plantean mejoras integrales para la educación, toma en cuenta la igualdad de oportunidades en aspectos de etnia, género, identidad cultural al igual que la formación y capacitación en las nuevas tecnologías de la comunicación, como también la formación técnica y científica para lograr condiciones de desarrollo educativo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos/as con miras a un progreso sustentable del país.

Dentro de este plan decenal se han analizado varios parámetros en cuanto a funciones, valores, principios y políticas.

Funciones: se conoce una función social que genera una igualdad de oportunidades para una distribución equitativa de recursos y eliminación de la pobreza, una función económica que busca generar la competitividad y productividad para el desarrollo, la política es la que propicia un aprendizaje ciudadano que posibilite el ejercicio pleno de derechos y responsabilidades en el contexto de una participación ciudadana en cualquier espacio público o privado, tanto en niños/as, jóvenes y adultos, por último se hace referencia a la función Cultural que promueve el reconocimiento pluricultural y multientnico como precursor del rescate de ese gran patrimonio de costumbres y tradiciones del Ecuador.

Valores: se hace ahínco en este apartado de valores como un medio importantísimo de este plan de desarrollo educativo, en cuanto a la honestidad, la justicia, la paz, el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y pluralismo que son valores humanos que sirven para que la educación perdure en el tiempo y en el espacio, como una forma de fomentar la confianza, la colaboración, el respeto a la libertad de opinión y expresión de pensamiento.

Principios: en este apartado de principios del sistema educativo ecuatoriano trata de hacer visibles umbrales de equidad, calidad, pertinencia, inclusión, eficiencia, participación, unidad, continuidad, flexibilidad, alternabilidad y la rendición de cuentas formando una base para una educación integral e integradora para la sociedad encaminada al buen vivir.

Políticas: se conciben ocho políticas lineales que buscan mejorar la calidad y cobertura de la educación en el país.

- La Universalización de la Educación Infantil de 0 a 5 años de edad.
- Universalización de la Educación Básica de primero a décimo año.
- Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% en edad correspondiente.
- Erradicación del Analfabetismo y Fortalecimiento de la Educación Alternativa.
- Mejoramiento en Infraestructura Física y Equipamiento de las Instituciones Educativas.
- Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e implementación del Sistema Nacional de Evaluación.
- Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida.
- Aumento del 0.5% anual de la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

De acuerdo con estos cuatro planteamientos se puede vislumbrar una planificación que busca solucionar los problemas educativos, ya sea en aspecto pedagógico, infraestructura, convivencia social, con un sentido integrador y humanístico en el aspecto de valores y principios, en el tema de políticas se busca alcanzar un porcentaje idóneo en cuanto a la cobertura de los beneficiados, además propicia un desarrollo profesional que garantice a los maestros y a la sociedad una mejor calidad de vida.

3.2.4. POLÍTICAS MICRO: INSTITUCIONALES

En este apartado de políticas micro- institucionales, se hace referencia a las leyes aplicables y reglamentarias que se establecen dentro de cada institución educativa, como una planificación que recoge todas las necesidades y respuestas en fin del desarrollo y facilidades dentro del ámbito educativo, así tenemos **PDI (Plan de Desarrollo Institucional)** el **POA (Plan Operativo Anual)** Que se planifican al inicio del año escolar y se ejecutan en el lapso de todo el período académico, al final de

cada actividad consta una evaluación que permite conocer los resultados o indicadores en cuanto a la realización de las actividades, los aportes o los beneficios.

Al igual que los planes nacionales para mejorar la educación, estos planes institucionales se llevan a cabo dentro de cada establecimiento educativo; tienen una programación técnica pedagógica, que tiene que ver con contenidos, innovaciones curriculares, interrelación e involucramiento de maestros, alumnos y comunidad, además de una investigación permanente, también cuenta con una programación técnico administrativa que permite realizar actividades de convivencia entre profesores, estudiantes, padres de familia y comunidad, además proporciona el apoyo en la solución de problemas y necesidades que pueda tener la institución a través de comisiones y departamentos creados para realizar esta labor. De la misma forma dentro de estos planes se toma en cuenta la planificación de estudiantes y padres de familia como programaciones importantes que guardan relación con el tema de identidad, valores, costumbres y tradiciones de la comunidad en relación con la institución educativa.

3.2.5. SÍNTESIS

Dentro del contexto laboral se ha hecho referencia en primer lugar a la comunidad educativa y su contexto, como medio importante para garantizar una educación de calidad en el ámbito de crear y garantizar un entorno amigable, tomando en cuenta a la familia y a la comunidad como aliados estratégicos para conseguir una mejor educación en todos sus ámbitos. Así mismo en los demás apartados tienen lugar las leyes que rigen la educación en el país, como la Constitución del Ecuador, la Ley General de Educación, los Planes de Desarrollo Nacional e Institucional, que todos en su conjunto buscan beneficiar a todos los involucrados en el sistema educativo público y particular en todos los niveles de educación, ya sean estos alumnos, profesores, directivos, padres de familia, comunidad y el país en sus totalidad, tomando en cuenta principalmente a la igualdad de oportunidades, la valoración y respeto al medio ambiente, la relación amigable entre personas, el cumplimiento de derechos y responsabilidades y la garantía de un Buen Vivir.

3.3. NECESIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE

3.3.1. DEFINICIÓN

Estas necesidades son la falta de conocimiento y aptitudes que se presentan en la labor docente debido al avance gigantesco que da la sociedad día a día, la aplicación o actualización de las leyes, técnicas y procesos que intervienen en la educación, se ven identificadas especialmente en la calidad, la eficiencia de la formación, debido a que la enseñanza del maestro siempre estará relacionada con la adquisición de conocimiento del alumno, en nuestro país y en todo Latinoamérica existe la gran necesidad de adoptar una innovación dentro de la formación de maestros, de acuerdo con los avances tecnológicos, diseños curriculares, métodos de enseñanza, actualización pedagógica y didáctica, evaluación y autoevaluación de la práctica docente, investigaciones que busquen el beneficio del sector educativo, así mismo para cubrir estas necesidades se requiere de una formación permanente y continua de todos los maestros/as, para de esta manera garantizar una educación en torno a conocimientos científicos comprobados y actualizados, además según un diagnóstico de las necesidades de formación en España se dice que es necesario crear políticas públicas que asignen presupuestos para la formación de maestros que garanticen una educación de calidad.. (González, 2007)

3.3.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Se define a las competencias, como la capacidad real que tiene el individuo para dominar el conjunto de actividades que configuran una función concreta. Con la tendencia de que mayor capacitación es igual a mayor desempeño laboral. Se determinan estas competencias como funciones que cada profesional adquiere para desempeñar su trabajo, es decir los métodos y recursos que utiliza para obtener un resultado, tiene que ver también con el grado de preparación, las capacidades y habilidades a demostrarse en el campo laboral, toma muy en cuenta la experiencia como garantía profesional que tiene la finalidad de mejorar la relación del sistema educativo y

productivo con el propósito de mejorar la mano de obra, estrategia que ha tenido lugar en los años noventa en la que fueron materializados varios países desarrollados.

Siguiendo este modelo se abrió a los países en desarrollo especialmente los países latinoamericanos en una gestión relacionada con el mercado laboral y la gestión de recursos humanos.

Se ve como una alternativa para impulsar la formación en una dirección que armonice las necesidades de las personas y la sociedad en general, relacionar el mercado laboral y gestión de recursos humanos se ha esbozado en el horizonte del siglo XXI.

Las competencias se conciben como paradigmas que se basan en la competitividad, la tecnología, la organización como medios neutrales para efectivizar el trabajo, tomando en consideración que atravesamos por una economía globalizada que parte desde el conocimiento hasta la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, además uno de los factores que ha regulado el campo educativo y laboral ha sido los precios, la calidad, el servicio a la comunidad, la atención al cliente, dentro de la empresa a desempeñarse se destaca como una competencia o necesidad las relaciones humanas, el trabajo en equipo, la buena administración que son las bases específicas para obtener resultados favorables.

La demanda de servicios profesionales tiene relación cercana con la capacidad de aprender, trabajar y resolver problemas, el desempeño profesional y consecución del rendimiento dentro de la competitividad se constituye como el conjunto de conocimientos y capacidades que los individuos adquieren durante el proceso de socialización y Educación.

Dentro de las competencias profesionales se destacan actividades de Orientación, las facilidades de aprendizajes, elementos de juicio, que son importantes aportes del Maestro hacia la formación del alumno, además se hacen relativas a competencia la forma creativa dinámica y profesional para lograr en el alumno un desarrollo cognitivo, psicomotriz y

social. Es importante dentro del tema de competencias tomar en cuenta los siguientes lineamientos.

- Conocer la metodología y estrategias para llevar a cabo la educación
- Utilizar las destrezas y habilidades de forma eficaz
- Relacionar Conocimientos – procedimiento – capacidades o saber hacer
- Competencia es realizar cada una de las actividades
- Competencia es saber encadenar todos los procesos para lograr un trabajo

La formación basada en competencias: los procesos formativos basados en competencias no solo transmiten saberes y destrezas manuales sino que toma en cuenta dimensiones que abarcan aspectos culturales, sociales y actitudinales que tienen relación con las capacidades de las personas, contribuyendo de esta manera a crear una nueva cultura de trabajo y de producción que integra la modernización productiva basada en criterios de calidad, productividad, eficiencia.

El desempeño profesional según competencias: es el eje central entendido como una posibilidad de que el individuo enfrente y resuelva situaciones concretas mediante los recursos adquiridos en un plano totalmente instrumental, obtenidos como un recurso y no como un fin en sí mismo. Entre algunos lineamientos que podemos precisar se encuentran. El valor que se atribuye a los conocimientos no es poseerlos sino hacer uso de ellos. Es decir una formación basada en conocimientos teóricos- prácticos con una evaluación adecuada puede generar importantes logros en el campo laboral, es así que se determinan las condiciones de desempeño relevante que promueve la práctica en el desempeño de un rol determinado con el propósito de obtener experiencia de aprendizaje como un recurso didáctico que garantice un buen desempeño.

Desde el paradigma de desempeño por competencia profesional se destaca como unidad y punto de afinidad el plano pedagógico y se favorece la autonomía, esta autonomía tiene que ver con la formación que permite a las personas aplicar sus potencialidades. Como la Apertura, flexibilidad y continuidad. Es un modelo basado en competencias que introducen características propias de acuerdo con los objetivos, cambios y caracterización del sector productivo

Los desafíos de una nueva oferta formativa según competencias: el replanteamiento de la formación por competencia ha supuesto importantes novedades pedagógicas, pero igualmente afectan a la configuración del sistema educativo-formativo en su estructuración y planteamiento operativo, ya que en este nuevo contexto las instituciones de formación, escuelas técnicas, programas formativos derivados de las políticas comprendidas de la administración pública, confrontan sus objetivos, funciones, alcances, su relación con el mundo productivo y las demandas de los mercados de trabajo de forma diferente.

Leonard Mertens, Señala algunos marcos de actuación como: la sectorización de centros educativos destinados a sectores económicos específicos, la verticalidad que busca una atención permanente a las transformaciones científico-tecnológico en los procesos de trabajo y productivo, como último punto toma en cuenta la integralidad que busca ofrecer servicios de diverso tipo para las necesidades del sector. Y que también aborda al mundo productivo con un bagaje de conocimientos, experiencias y dotaciones adecuadas de equipamiento y tecnología, tanto para formar trabajadores como para perfeccionar técnicos o actualizar profesionales que es una manera de satisfacer demandas de tipo diversos

Institucionalización de la competencia profesional

Tenemos que tener en cuenta el acercamiento entre el mundo laboral y la educación, los cambios tecnológicos y la organización social de la producción y el trabajo desde estos aspectos generales en los últimos años se asiste a un nivel creciente internacional para desarrollar las iniciativas para llevar a cabo dos vías grandes de trabajo.

Evaluación por competencias: tomando en cuenta que la evaluación por competencias es la base para obtener una certificación. Se ejecuta como un proceso para recolectar evidencias de desempeño y conocimiento de un individuo en relación con una norma de aptitudes profesionales tomando en cuenta varios lineamientos que evidencien una evaluación acorde con los procesos de formación y desempeño laboral.

Para finalizar con la temática de competencias y el impacto de esta nueva propuesta en el campo educativo y laboral, debemos hacer referencia a la década de los noventa que con el tratado que instituye la Unión Europea ratifica en 1993 por todos los estados abre la puerta a una nueva forma de educación. (CIDEA (Centro de Investigación y Documentación sobre Problemas de Economía, Empleo y Cualificaciones Profesionales, 1999)

3.3.3. LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI

Esta propuesta de análisis de la educación, que se han convertido en un desafío para el futuro, que pasa de los aprendizajes lineales y la enseñanza memorística de un mundo complejo a la construcción de un verdadero conocimiento, es decir pasa de un conocimiento cerrado a un conocimiento dinámico.

En el siglo XXI los pilares de la educación, demuestran que la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente un mayor avance de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la sociedad y a la base de competencias del futuro. Puesto que es necesario asignar nuevos objetivos a la educación una nueva concepción de esta deberá llevar a cada individuo a descubrir e incrementar posibilidades creativas, la experiencia práctica y la adquisición de capacidades diversas. La educación desde este plano se ve obligada en sus diferentes directrices, a innovar la educación.

Para cumplir el conjunto de las misiones que son propias de la educación se debe estructurar en torno a cuatro aprendizajes que son fundamentales en el transcurso de la vida. Con estos cuatro aprendizajes como ejes esenciales de la renovación educativa se busca ayudar a cumplir dos misiones de la educación que son transmitir masiva y eficazmente, un mayor volumen de conocimientos teóricos, técnicos con el fin de definir orientaciones.

Aprender a conocer: este aspecto tiene relación con el conocimiento adquirido, que dentro de los instrumentos de la comprensión se lo considera como un medio o finalidad

de la vida humana, ya que consiste en aprender a comprender el mundo, dentro de este comprender el desarrollo de sus capacidades profesionales y la socialización con los demás, todo esto comprende el predominio de los conocimientos útiles, la prolongación de la escolaridad, apreciar las bondades del conocimiento y de la investigación individual, este incremento del saber permite comprender mejor las facetas del entorno, además favorece la salud intelectual, estimula el sentido crítico, permite descifrar la realidad, la resolución de problemas adquiriendo así una autonomía de juicio.

Es fundamental que cada alumno como sujeto de aprendizaje pueda acceder de manera adecuada al razonamiento científico a base de instrumentos y conceptos y modos de referencia que garanticen un progreso científico de los paradigmas de la época.

Puesto que el conocimiento es múltiple y evolutivo resulta difícil pretender conocerlo todo, pero de la misma forma es imprescindible ir más allá de la enseñanza básica y la investigación.

Aprender para conocer supone aprender a aprender, el ejercitando la atención la memoria y el pensamiento desde la etapa de la educación inicial, este proceso de adquisición de conocimientos no concluye nunca y puede fusionarse con todo tipo de experiencias

Aprender a hacer: tiene un enfoque de labor profesional es decir esta adapta a los conocimientos al mercado laboral, en este mercado vale diferenciar el propósito de trabajo según las economías industriales y el trabajo asalariado, la labor general o trabajo independiente. En la sociedad los salarios se han desarrollado a lo largo del siglo XX conforme a un modelo industrial.

Aprender a vivir juntos: trata sobre una vida en sociedad con el fin de participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea, debido a que vivimos en una sociedad hundida en violencia que atropella a la humanidad y cada persona ha sido testigo

de estos acontecimientos ya que se puede ver en los medios de comunicación los conflictos que terminan destruyendo la economía de los pueblos.

Además dentro de este aspecto existe una directriz para enseñar a los seres humanos, la toma de conciencia y la convivencia social, por consiguiente para desarrollar valores en los estudiantes es necesario relacionar la educación con la familia y la comunidad haciendo conocer a cada uno de los estudiantes una relación con los demás y la sociedad la interculturalidad, el respeto al medio y las diferencias

Aprender a ser: tiene que ver con un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores, dentro de este aspecto la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona

Estas cuatro tendencias se relacionan en una sola ya que existen muchos puntos de contacto, en la actualidad de forma general la enseñanza escolar se orienta hacia el aprender a conocer y en menor medida al aprender a hacer.

La función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos, la libertad de pensamiento, de juicio, de imaginación, mismos que son necesarios para que sus talentos alcancen la plenitud. Cabe destacar que en un mundo en permanente cambio es necesaria la innovación tanto social como económica.

Los cuatro aprendizajes fundamentales son los pilares del conocimiento sobre los cuales el individuo estructura sus acciones cognitivas a lo largo de la vida, debido a que estas cuatro tendencias llevan al ser humano a que se identifique con el entorno, globalice los aprendizajes de manera flexible e integral. Tomando como medios importantes la reflexión, el diálogo, el esfuerzo común, el trabajo mancomunado y la valoración como persona que proporciona una proyección social. (Delors, 1994)

3.3.4. COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES

Es necesario precisar que son las competencias desde el punto de vista pedagógico existen dos enfoques válidos: en primer lugar, la competencia asociada con la educación para la eficacia y las demandas del mercado, en donde el saber hacer es el punto de partida dentro de la economía mundial. Y la segunda enfocada a la educación integral y la formación de sujetos críticos en donde el saber hacer se vincula a los contextos socioculturales, el sentido ético humanístico y las condiciones de vida. Las competencias se definen como el saber hacer asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias que buscan transformar un bienestar humano.

El estudio y aplicación de las competencias pedagógicas permite visualizar funciones que se encargan de preparar profesionales dotados de conocimientos, habilidades y estrategias en los campos generales y específicos de cada área de formación además de profesionales comprometidos con la sociedad, la ética y con una sólida formación internacional existen algunas funciones como:

- La docencia de calidad
- La investigación científica
- La vinculación con la sociedad
- La eficiencia administrativa y de gestión
- La internacionalización

Estas funciones promueven la docencia, la investigación y la vinculación de la cultura ecuatoriana y mundial, fomenta la organización de grupos multidisciplinarios de investigación para abordar problemas con alto grado de complejidad.

Esta organización académica por competencias favorece el trabajo ya que enriquece la formación profesional de los estudiantes. Las escuelas como agencias de desarrollo en todos los procesos de cambio dentro de la sociedad tienen una misión de crear profesionales eficaces en el ámbito de sus áreas de desempeño, además tienen como

cometido la formación en el aspecto humano, para lograr una convivencia más humana basada en principios.

La labor educativa a través del tiempo se ha concebido como una de las más complejas, que deben realizar personas cualificadas es decir profesionales en educación, estos profesionales deben ser capaces de manejar todas las variables que integran el proceso educativo y haberse formado con rigurosidad científica de las ciencias de la educación como la pedagogía, la didáctica que deberían dar mayor solidez y efectividad al ejercicio profesional.

Entre las competencias que debería manifestar el docente se debe destacar que el profesor tiene la función de Orientar y facilitar los aprendizajes, como una manera de motivar al estudiante y por medio de esta motivación lograr la adquisición de conductas que harán posible su desarrollo como persona. La escuela juega un papel muy esencial en las competencias de los docentes como responsable de la formación profesional, brindando aportes creativos que permitan mejorar el sistema educativo y social.

Es importante tomar en cuenta los problemas que atraviesa la escuela con la formación de los maestros, que en la mayoría de los casos tienen dificultad en el momento de aplicar conocimientos constituidos en la filosofía, sociología, psicología, la metodología en general sobre todo el currículo de la educación. (Salas, 2000)

3.3.5. NECESIDADES DE FORMACIÓN EN EL ECUADOR

Los cambios Paradigmáticos en la formación profesional de la enseñanza universitaria en el nuevo siglo, traen consigo una concepción diferente de la docencia. Según los roles que desempeñan profesores y estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje. Desde esta perspectiva la concepción del profesor como transmisor y del estudiante como receptor, es sustituida por orientador o guía para el docente que acompaña al estudiante y este a su vez se concibe como sujeto de aprendizaje, que interactúan en un proceso de construcción no solo de conocimientos sino de habilidades y

valores asociados a un desempeño profesional eficiente, ético y responsable del estudiante. (Jaña, 2007)

Haciendo referencia a la función del maestro como orientador, esta perspectiva ha tomado fuerza en los últimos años, especialmente en las aulas de las universidades, donde el maestro es el gestor de información y modelo educativo que trata de compartir con el estudiante las vivencias, experiencias y reflexiones creando una interacción que propicie la participación y el compromiso en el proceso de aprendizaje. Adoptando este acierto el docente ha de ser capaz de diseñar situaciones de aprendizaje que potencien en el alumno la construcción autónoma y responsable de sus conocimientos, valores y habilidades profesionales en un ambiente de participación y diálogo, para ejecutar esta labor como orientador ha de generar competencias didácticas, motivación y el compromiso para desarrollar las clases a través de metodologías participativas de enseñanza que relacionen la enseñanza y aprendizaje teórico con el práctico en un contexto de diálogo, con el empleo de métodos y técnicas de evaluación tomando al estudiante como el centro del aprendizaje.

Desde el otro extremo de la educación la actuación del estudiante se ve reflejada en la formación integral del profesional competente y comprometido con la labor social que lleve al estudiante hacia niveles superiores de autonomía en el proceso de formación, esta necesidad de centrar la atención al estudiante tiene que ver con la formación de profesionales competentes.

Las necesidades de formación profesional guardan afinidad con las condiciones para ejercer prácticas profesionales dentro de estas condiciones se encuentran las habilidades conocimientos.

Dimensiones de las necesidades de formación: en la actualidad existen espacios que exigen de los docentes como actores principales del proceso educativo la constante reflexión si están realizando bien su labor educativa para contrarrestar los problemas y dificultades es necesario adentrarse a un proceso de formación permanente a objeto de promover su desarrollo profesional y personal orientado a la realización más eficaz de sus labores. En tanto el maestro está concebido como elemento fundamental en la relación didáctica, la calidad educativa y el éxito o fracaso de las reformas curriculares.

Es necesario mejorar la calidad de los programas de formación docente como uno de los objetivos primordiales de las políticas educativas que se operativizan a través del fortalecimiento de la profesión docente, se destaca también el papel decisivo que juega en la calidad de la educación.

Desde este aspecto el estudio sobre el maestro como docente se ve fundamentado en las necesidades de capacitación que se visualizan en las aulas de trabajo de los profesores.

La formación permanente de los docentes: es importante tomar en cuenta los requerimientos hacia el docente que deben centrarse en la actualización de conocimientos y el quehacer pedagógico, asumiendo la necesidad de cambio e innovación educativa para el desarrollo económico y social de una nación preocupada por formar alumnos críticos, creativos y pensantes, sin embargo los cursos de actualización profesional muchas de las veces no tienen en cuenta las verdaderas necesidades formativas de los destinatarios.

Necesidades de los docentes: la actualización de los fundamentos teóricos y el estado de la investigación del desarrollo de la formación se relaciona con las bases epistemológicas y los avances de la investigación afectan al modo de formación, al conocimiento, habilidades y actitudes de los profesores y de los centros.

La aplicación de programas concretos: concreta el modelo en la práctica escolar tomando en cuenta los criterios y estrategias llevarían a recomendar su implantación según los diferentes contextos educativos.

La evaluación de los resultados: busca evidencias que indiquen cambios o diferencias en la realidad educativa institucional.

Organización de la gestión del proceso: el modelo de formación debe ser concebido como un plan que puede ser utilizado para orientar y guiar. (Fernandez, 1999)

3.3.6. SÍNTESIS

Dentro del capítulo tres se ha analizado las diferentes competencias y necesidades que tiene el docente para integrarse en el campo laboral, tomando en cuenta que estos dos aspectos de necesidad y competencia tienen que estar estrechamente relacionados en el ámbito educativo, debido a que no se puede hablar de formación profesional sin tomar en cuenta el sector laboral donde se desempeña o referirse al trabajo profesional sin centrarse en las competencias que demanda la sociedad para ejecutar un trabajo, otro aspecto importante dentro de este apartado son los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI, adoptada como una visualización a transformar la educación, en un plano que sirva al individuo para desarrollarse a lo largo de vida y no solo trate de una acumulación de conocimientos que en la mayoría de las veces se salen de la realidad, además resalta el conocimiento como necesidad para una mejor convivencia humana en la sociedad.

4. METODOLOGÍA

4.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló desde un diseño mixto cuantitativo y cualitativo que permitió profundizar la información en cuanto al problema de investigación, recolección, análisis e información de datos en un mismo estudio. Este tipo de investigación se basa en dos enfoques.

Investigación Cuantitativa: permite ordenar valores de mayor a menor, expresar, comparar y analizar datos de forma numérica. Dentro de este plano se encuentran las encuestas. La aplicación de esta investigación aporta con respuestas importantes a las preguntas iniciales del proyecto investigativo tales como; el desempeño docente, el campo laboral, el nivel de desempeño a través de frecuencias y porcentajes determinados.

Investigación Cualitativa: se sustenta en la observación, la entrevista, la dinámica de grupos que recogen información difícilmente mensurable, como son los juicios de valor y las actitudes, además proporciona interpretación y flexibilidad en la proporción de los datos. Dentro de este planteamiento en la investigación se hizo referencia al aporte de los empleadores que tiene lugar con el contexto educativo, las necesidades de formación, la demanda de profesionales de la educación como un panorama que se fundamenta en la realidad actual del docente.

Al combinar estos dos modelos se obtiene la triangulación de los datos que aporta a clarificar de manera integral la información. De esta manera se pueden planificar desde la realidad comprobada diferentes líneas de acción que se dirijan a mejorar la educación.

Método descriptivo: el método utilizado en la investigación ha sido el método descriptivo, que implica la recopilación y representación sistemática de datos de forma coherente y bajo niveles de concreción que permitan dar una idea más clara de determinada situación. En el estudio de este tipo se selecciona una serie de aspectos que se miden independientemente, para describir a cabalidad lo que se investiga.

El método explicativo: trata de dar respuesta al porque de la investigación; las causas y condiciones que llevan a ejecutar tal o cual proyecto, la importancia de este método se encuentra en la exposición clara y perceptible que se da a la investigación.

4.2. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

La población que se consideró para esta investigación consistió en dos grupos; uno de 9 profesionales titulados en la Universidad Técnica Particular de Loja Escuela de Ciencias de la Educación en sus diferentes menciones, en un periodo comprendido del 2005 al 2010 y 2 Empleadores representantes de las instituciones públicas o privadas donde desempeñan los profesionales. La determinación de esta muestra en cuanto al número, lugar, la designación de investigadores e investigados y la publicación de estos determinantes en Entorno Virtual del Aprendizaje, estuvo a cargo del grupo planificador de la Escuela de Ciencias de La Educación de la UTPL.



IMB18 Encuesta realizada a Lcda. Enríquez Narváez Eulalia (Ciencias Humanas y Religiosas)



Colegio "OVIEDO" Ibarra. Institución donde desempeña IMB18



IMB19 Encuesta realizada a Lida. Espinoza Erazo Ana Narcisa de Jesús

De la misma manera ha formado parte importante de este proceso de investigación el director de tesis, quien ha interactuado con el investigador a través de tutorías presenciales, vía email, y telefónica con el propósito de apoyar en cualquier tipo de dificultad o interrogante que se presente en la investigación.

Desde otro ámbito, quien ha realizado la aplicación de la investigación y se ha desarrollado como investigador, ha sido el egresado de Ciencias de la Educación quien además se encuentra inscrito en el Proyecto de Investigación 2010.

4.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

4.3.1. TÉCNICAS

Las técnicas de investigación que se utilizó en el proceso investigativo fueron la investigación documental y la investigación de campo.

La investigación Bibliográfica: es de carácter documental, se apoya en la recopilación de antecedentes a través de documentos formales e informales, donde el autor fundamenta y complementa la investigación con el aporte de diferentes autores, los materiales de consulta pueden ser las fuentes bibliográficas, videos, pinturas entre otras.

La investigación de campo: se realizó directamente en el medio o lugar donde se efectúa el estudio, entre las técnicas de apoyo para este tipo de investigación se puede hacer uso de cuestionarios, entrevistas, la observación y la experimentación.

4.3.2. INSTRUMENTOS

Los instrumentos utilizados en la investigación han sido cuestionarios tomados de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación), es una instancia europea que tiene por objeto la evaluación de la calidad y acreditación del sistema educativo, que busca mejorar la formación universitaria en un contexto globalizado y competitivo, ubicando como base de la calidad de la enseñanza al docente que es considerado como un ente fundamental al momento de crear y aplicar políticas educativas, procesos de selección, formación, evaluación e incentivos que beneficien al sistema educativo. Estos instrumentos fueron adaptados y validados por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación a la reglamentación y contexto nacional. Entre ellos tenemos:

Cuestionario 1: este instrumento está dirigido a los Titulados de Ciencias de la Educación, consta de 21 preguntas cerradas formuladas según tres realidades distintas que tienen que ver con el trabajo docente, trabajo no docente, desempleo y un apartado de información general que permite recoger todos los datos cuantitativos de la investigación

Cuestionario 2: está dirigido a empleadores de instituciones educativas, consta de 11 preguntas que tienen relación con la profesión docente y el campo laboral, la aplicación de este cuestionario ha sido de mucho valor dentro de la investigación ya que ha proporcionado información sobre la realidad que vive cada institución educativa sus necesidades y expectativas.

Tanto el cuestionario uno como el dos fueron aplicados individualmente por visita al centro educativo o al domicilio del profesional encuestado.

4.4. RECURSOS

4.4.1. HUMANOS

Son todas las personas que han participado y colaborado a lo largo de la investigación en calidad de informantes, como investigadores, guías y asesores de la investigación.

Graduados de la UTPL en Ciencias de la Educación: es el referente de nueve profesionales que se formaron y obtuvieron su título en la Universidad Técnica Particular de Loja entre el año 2005 y 2010, formaron la muestra de la investigación, esta población aportó con caracterizaciones relevantes fundamentadas en la realidad actual del contexto educativo ecuatoriano.

Empleadores de instituciones educativas: esta población corresponde a dos directivos de instituciones educativas donde laboran los profesionales antes mencionados, a quienes se aplicó un cuestionario dos, que permitió conocer las diferentes especificaciones de la educación a nivel general.

Director de tesis: es el profesional encargado de asesorar y dar seguimiento el trabajo de investigación según las estipulaciones y reglamentos de elaboración y presentación de la tesis, es designado desde la universidad con la función de director de tesis.

Equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación: corresponde a un grupo de profesionales que guían el proyecto de investigación desde el campo universitario, consta de un director del proyecto de investigación y demás profesionales de apoyo. Que tienen el trabajo de organizar la información y dar seguimiento al cronograma de ejecución.

Investigador: es la persona que ejecuta el proyecto de investigación en calidad de Egresado de la Escuela de Ciencias de la Educación. Tiene por objeto desarrollarse como investigador en el área educativa.

4.4.2. INSTITUCIONALES

Tiene que ver con todos los materiales facilitados y proporcionados por parte de la Universidad para desarrollar el proyecto de investigación.

Guía Didáctica: ha sido el instrumento guía para llevar a cabo todo el proceso investigativo, ya que ha proporcionado ejemplos detallados, cronogramas, indicaciones y recomendaciones que han propiciado realizar de una mejor manera el trabajo de investigación.

Entorno Virtual de Aprendizaje: ha facilitado de una forma rápida toda la documentación necesaria para llevar a cabo el proceso investigativo, datos, cuestionarios, oficios, solicitudes, además ha permitido la interrelación con profesores y compañeros del centro educativo asociado como de centros de otras provincias. Al igual que la asesoría brindada por el grupo planificador de Ciencias de la Educación.

Centro Universitario Asociado: tiene por objeto la legalización de documentos como la coordinación académica con los tutores, además es el enlace directo con la universidad, facilita los trámites ya que se encuentra en la ciudad de residencia.

Instituciones educativas: Son las instituciones donde laboran los graduados de la UTPL, tanto particulares como fiscales, fueron de gran aporte para la investigación ya que permitieron localizar y aplicar la encuesta a los investigados.

4.4.3. MATERIALES

Los recursos materiales que se utilizaron fueron de fundamental apoyo tanto en la investigación de campo como en la bibliográfica ya que permitió la realización de la información de forma más dinámica y precisa.

Internet: se ha adoptado como un recurso clave dentro de la investigación documental, ya que ha proporcionado la información necesaria a nivel de país e internacional para el desarrollo del marco teórico, y como un recurso accesible para la rápida y eficaz información en el mundo tecnológico.

Libros: se caracterizan por ser también una fuente de información, que facilita la realización de la investigación desde una base científica y con el aporte de bibliografía de autores.

Mapas de ubicación: este material ha permitido ubicar a la población estudiada dentro del plano demográfico.

Cámara: ha sido material de apoyo en la investigación de campo ya que ha buscado registrar mediante la imagen la ejecución del trabajo investigativo.

Instrumentos de Oficina: se determina al conjunto de materiales que han sido de utilidad dentro de la investigación

4.4.4. ECONÓMICOS

Corresponde al costo económico invertido durante todo el proceso investigativo. El mismo que ha tenido el aporte total del investigado, El aporte económico inicial corresponde al pago de matrícula al proyecto de investigación como un recurso permitió cubrir los gastos de planificación, la disposición de los materiales y el seguimiento de todo el proceso investigativo.

4.5. PROCEDIMIENTO

Se inició el proceso de investigación en el último día del Seminario de Fin de Carrera, noviembre 2010, con la primera tutoría presencial realizada en el campus universitario donde se socializó el tema de investigación y sus lineamientos, también se realizó una solicitud especificando datos individuales o grupales para la inscripción al proyecto de tesis que se entregó al equipo planificador de la escuela Ciencias de la Educación.

Luego se desarrolló el trabajo según el cronograma de la guía didáctica, empezando por enviar un ejemplo de introducción previa a la investigación. A partir de esta actividad se procedió a la elaboración y ejecución de la investigación bibliográfica y de campo, buscando verificar cual es la Realidad Laboral de los Profesionales de la Educación en la provincia de Imbabura, y la legalidad de las políticas educativas.

En cuanto a la investigación bibliográfica se fue realizando los avances de los capítulos uno y cinco según el esquema de la guía didáctica en el periodo de un mes, establecida como fecha de revisión el 15 de cada mes, en este tipo de investigación se pudo conocer en los primeros tres capítulos los diferentes planteamientos sobre la educación, las necesidades de formación, la búsqueda de una formación de calidad, las políticas y planes de educación en el Ecuador así como el análisis de competencias profesionales.

En lo correspondiente a la investigación de campo se aplicó dos clases de cuestionarios, tanto a los profesionales graduados en la UTPL como a los directivos o empleadores

encargados de regir las instituciones educativas. Este proceso resulto bastante dificultoso debido a la ubicación geográfica y domiciliaria de los encuestados, además esta investigación fue de gran realce ya que con la información recolectada se pudo concretar planteamientos que van en beneficio de la educación tanto en aspecto individual como social.

En el mes de marzo y abril se culminó con la investigación de campo enviando la tabulación de los datos al Programa Nacional de Investigación y se realizó la primera revisión de la investigación bibliográfica y presentación del trabajo de investigación con tutoría presencial realizada en el Centro Regional Ibarra.

A partir de los datos recolectados en la investigación de campo y los aportes necesarios que se encontraron en la investigación bibliográfica se procedió al análisis y discusión de los resultados, concluyendo con la redacción, revisión y presentación del informe final.

5. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

TABLA 1

Preguntas:

P.1. ¿Cuál es la mención de titulación de los investigados?

P.2. ¿Cuál es la situación laboral actual de los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación?

P.2a. Institución educativa donde labora el docente.

MENCIONES DE PREGRADO	f	%	MENCIÓN DE POSTGRADO	SECTOR		GÉNERO	
				Urbano	Rural	Femenino	Masculino
Educación Infantil	1	11,1	1 (Maestría en Pedagogía)	1		1	
Educación Básica	5	55,6		4	1	4	1
Lengua y Literatura	2	22,2		2		2	
Ciencias Humanas y Religiosas	1	11,1		1		1	
Total	9	100	1	8	1	8	1

Fuente: Datos obtenidos en el cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

Elaboración: La investigadora

A partir de los datos obtenidos en la investigación realizada a los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación, se ha comprobado que la mención con mayor incidencia de profesionales graduados ha sido la de Educación Básica, según este resultado se puede

deducir que lo que ha conducido a los estudiantes elegir como carrera profesional la docencia en esta área, han sido las amplias oportunidades de trabajo y la facilidad de laborar en instituciones de nivel inicial, escolar y medio. Luego se sitúa la mención de Lengua y Literatura como una profesión que tiene lugar con una de las cuatro áreas más importantes dentro de la Educación General Básica, que además dentro de la literatura como especialidad pretende el desarrollo de la creatividad, la imaginación y la valoración del patrimonio cultural. En igual proporción se encuentra la mención de Educación Infantil y Ciencias Humanas y Religiosas, En cuanto a la primera en la actualidad se ha presentado como una carrera necesaria en la promoción de una pedagogía transformadora que busca la formación integral del niño, al igual que la gestión, creación y administración de centros infantiles, en la segunda se determinan aspectos humanísticos, teológicos y filosóficos que tienen relación con las comunidades religiosas.

También en este apartado se hace referencia a la formación continua, que según la investigación representa el 11,1% de la población, la cual demuestra que la participación de los docentes en este campo de formación es muy baja, Esta situación se debe en mayor medida al costo que implica la obtención de un título de cuarto nivel, la inexistencia de programas y planes que busquen la innovación de la formación docente, como también en algunos casos el propio desinterés de los maestros, esta es una realidad que afecta al sistema educativo ecuatoriano en cuanto a la falta de actualización y fortalecimiento de los docentes.

En cuanto al desempeño profesional la mayoría de los encuestados laboran en el sector urbano y son de género femenino, a esta realidad se puede agregar que los docentes se encuentran trabajando en instituciones particulares que se ubican en las grandes urbes, de la misma forma la tendencia a elegir una profesión docente ha estado representada en el Ecuador y en Latinoamérica por el género femenino debido a su concepción humanista que garantiza cuidado, entrega y servicio a los alumnos esto se refleja sobre todo en nivel inicial y básico.

TABLA 2

Preguntas.

A.2. Edad en años cumplidos

A.3. Provincia de residencia

A.4. Centro Asociado donde estuvo matriculado

EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS	f	%	GÉNERO		PROVINCIA DE RESIDENCIA	CENTRO DONDE ESTUVO MATRICULADO
			M	F		
20 - 30	1	11,1%		1	Imbabura	Ibarra
31 - 40	2	22,2%	1	1		
41 -50	5	55,6%		5		
No responde	1	11,1%		1	Guayaquil	
Total	9	100	1	8		
			9			

Fuente: Datos obtenidos en el cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

Elaboración: La investigadora

La edad, lugar de residencia y centro asociado donde se encontraban matriculados los investigados, nos demuestra en primera instancia que el mayor porcentaje de la población se encuentra en las edades comprendidas entre 30 y 50 años, según estos resultados se puede deducir que los maestros ya trabajaban como docentes cuando ingresaron a la universidad para obtener la licenciatura, como también muchos de ellos contaban con títulos de profesores obtenidos en los institutos pedagógicos y normales. La mayoría de la población reside en la provincia de origen ya que el aspecto laboral no ha sido motivo para cambiar de domicilio, además toda la población encuestada estudio en el Centro Regional de Ibarra. Desde esta perspectiva la situación de los investigados en cuanto al campo de

formación y campo laboral ha sido favorable a su vida familiar debido a las facilidades de educación y trabajo en el lugar de residencia.

5.2. SITUACIÓN LABORAL

TABLA 3

Preguntas:

P.2. ¿Qué situaciones reflejan mejor la situación laboral actual?

P.2b. En caso de que trabaje en un puesto relacionado o no relacionado con la docencia, ¿ha trabajado antes como docente?

P.2c. ¿Trabaja en otro puesto no relacionado con la docencia?

SITUACIÓN LABORAL	f	%	HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE				TRABAJA EN OTRO PUESTO NO RELACIONADO CON LA DOCENCIA			
			SI	%	NO	%	SI	%	NO	%
Trabaja como docente	8	88,9							8	88,9
Trabaja como no docente	1	11,1	1	11,1	0	0	1	11,1	0	0
Total	9	100	1	11	0	0	1	11,1	8	88,9

Fuente: Datos obtenidos en el cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

Elaboración: La investigadora

En este apartado se hace referencia a tres realidades que tienen que ver con el campo laboral de los investigados, es así que la mayoría de la población laboran como docentes y solo un bajo porcentaje se dedica al trabajo no docente, de los trabajadores como docentes únicamente se dedican a este trabajo ya que no dependen de otro empleo, esto da a conocer que dentro de la labor del maestro se garantizan las necesidades de empleo y se crean

oportunidades de trabajo caracterizando a la profesión docente como rentable dentro del campo profesional.

TABLA 4

Preguntas:

P.4. ¿Trabaja actualmente o ha trabajado en el ámbito de su especialidad?

P.4a. ¿En qué ámbito ejerce o ejercía?

P.7. ¿Cuánto tiempo trabajó o lleva trabajando como docente?

P.8. ¿Cuándo inicio sus estudios ya se encontraba trabajando como docente?

P.8a. ¿Cuánto tiempo tardo en conseguir su primer empleo como docente luego de su titulación?

P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado como docente desde que obtuvo la titulación?

P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado como no docente desde que obtuvo la titulación?

TITULACIÓN	TRABAJA O TRABAJÓ SEGÚN SU ESPECIALIDAD		TIEMPO DE DESEMPEÑO DOCENTE				CUANDO INICIO SUS ESTUDIOS YA LABORABA COMO DOCENTE		TIEMPO TRABAJADO COMO DOCENTE DESDE QUE SE TITULÓ					TIEMPO TRABAJADO COMO NO DOCENTE DESDE QUE SE TITULÓ			
	Si	No	0-5	6-10	11-15	15..	Si	No	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	1-2	2-3	3-4	4-5
Educación Infantil	1			1				1				1					
Educación Básica	5			2	2	1	5						5				
Lengua y Literatura	2		1	1			2		1				1				1
Ciencias Humanas y Religiosas	1					1	1					1					
Total	9		1	4	2	2	8	1	1			2	6				1

Fuente: Datos obtenidos en el cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

Elaboración: La investigadora

Dentro de las especificaciones del desempeño profesional se expone que la totalidad de la población encuestada se encuentra laborando en el ámbito de su especialidad, esta realidad ha proporcionado a los graduados la adquisición de experiencias, actualizaciones pedagógicas y curriculares acorde con su área de formación, además se demuestra que los docentes contaban con un trabajo como maestros antes de obtener la titulación, en especial la mención de Educación Básica, así lo demuestra el lapso de años trabajados, que comprende de 6 a 15 años, esto se debe a que la mayoría de ellos contaban con títulos de normales y decidieron obtener la licenciatura de acuerdo a la demanda de la sociedad, de la misma forma en el Ecuador a partir de la ley de educación, el contar con un título universitario ya sea de tercer o cuarto nivel se ha convertido en un requisito para acceder al ascenso de categoría en el caso de maestros que se encuentran dentro del magisterio y de forma general, la mayoría de docentes buscan integrarse en el mercado laboral con competencias pedagógicas que garanticen sus oportunidades y derechos.

TABLA 5

Preguntas:

P.17. ¿Su trabajo actual o su último empleo le demandó cambiar de residencia?

P.21. Después de titularse en la UTPL ¿Cómo califica su condición de vida?

¿HA MEJORADO SU CONDICIÓN DE VIDA LUEGO DE TITULARSE?	f	%	CAMBIÓ DE RESIDENCIA POR EMPLEO			
			SI	%	NO	%
Definitivamente si	3	33,3			3	3,33
Probablemente si	5	55,6	1	1,11	4	4,44
Definitivamente no	1	11,1			1	1,11
Total	9	100	1	1,11	8	8,88

Fuente: Datos obtenidos en el cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

Elaboración: La investigadora

Según la información obtenida se enfatiza que la situación de vida de los graduados en la Universidad Técnica Particular de Loja ha mejorado tanto probablemente como definitivamente, evidenciando que un profesional titulado cuenta con mejores oportunidades de empleo al momento de insertarse en el mundo laboral y la situación de vida siempre será mejor en comparación con una persona con necesidades educativas. Haciendo referencia al lugar de residencia se destaca que la mayoría de la población reside y trabaja en la provincia de origen, esto se ha considerado como un factor de estabilidad familiar y económica dentro la profesión docente, considerando que existen fuentes de trabajo a nivel de todo el país que benefician a los profesionales y aportan a la docencia como rentable para nuevos aspirantes.

Según el cuestionario para autoridades en los apartados 6,8, 10 y 11 se expone el tema de incentivos, expectativas, actividades y habilidades de los docentes que se encuentran laborando en las instituciones educativas, ha estos planteamientos se los describe como factores necesarios para motivar e innovar la práctica docente dentro y fuera del aula, ya sea en la interacción con los docentes, padres de familia y comunidad buscando fortalecer el trabajo y la convivencia diaria en los establecimientos de enseñanza. También cabe destacar que en la información obtenida se revela que no existen incentivos para los maestros, aparte del que se propone en la ley de educación para los profesores que obtengan la calificación de sobresaliente mismos que aun no han llegado a hacerse efectivos.

5.3. CONTEXTO LABORAL

TABLA 6

Preguntas:

P.3. ¿En qué tipo de institución desempeña o desempeñaba su trabajo?

P.3a. ¿De qué nivel es la institución donde desempeña?

P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?

P.6. ¿La relación laboral que tiempo determina?

TIPO DE INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA O TRABAJÓ	f	%	NIVEL				RELACIÓN LABORAL				TIEMPO DE RELACIÓN LABORAL		
			Inicial	Básico	Bachillerato	Superior	N	C.I	C.O	R	T.C	T.P	P.H
Fiscal	3	33,3		2	1		2		1		2	1	
Municipal	0	0											
Particular	6	66,7		4	2			6			6		
Total	9	100		6	3		2	6	1		8	1	

Fuente: Datos obtenidos en el cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

Elaboración: La investigadora

Los planteamientos de legalidad en el desempeño docente abordan realidades como el tipo de institución, nivel de preparación, relación laboral y jornada de trabajo diario. Las instituciones particulares abarcan un porcentaje del 66,7% según la investigación realizada, misma que dista del porcentaje a nivel nacional que es del 35,2% (Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador -SINEC, 2006)

En cuanto al nivel de la institución se puede deducir que todos los docentes laboran en el ámbito de su especialidad es por esta razón que los datos se encuentran en proporción de las menciones, de la misma forma la relación laboral se especifica según el tipo de institución, tal es el caso que las instituciones particulares ofrecen contratos indefinidos y las fiscales nombramientos en relación a estas explicaciones se puede afirmar que los maestros cuentan con un trabajo estable. El tiempo de jornada diaria se da a tiempo completo lo que garantiza que el desempeño del trabajo sea oportuno y de calidad.

TABLA 7

Preguntas:

P.9. ¿En qué tipo de institución o empresa desempeña o desempeñaba su trabajo no docente?

P.10. ¿Qué título se exige o se exigía en la institución o empresa para ocupar el trabajo?

P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución o empresa de trabajo?

P.12. ¿La relación laboral es o era a que tiempo de jornada diaria?

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el último o actual empleo no docente?

TIPO DE INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA O TRABAJÓ	f	TITULACIÓN EXIGIDA	RELACIÓN LABORAL	TIEMPO DE RELACIÓN LABORAL	TIEMPO DE AÑOS QUE TRABAJA			
					0-5	6-10	11-15	15 ...
Administración pública	1	Título de tercer nivel (Licenciatura)	Laboral indefinida	A tiempo parcial				1
Total	1	1	1	1	0	0	0	1

Fuente: Datos obtenidos en el cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación
Elaboración: La investigadora

Desde la perspectiva del trabajo no docente se sitúa el 11,1% del total de la muestra poblacional, que trabaja en una institución pública que corresponde al Ministerio de Educación y el Programa Nacional de Bibliotecas, tiene la garantía de una relación laboral indefinida, se desempeña a tiempo parcial, además lleva trabajando más de 15 años en este programa. La razón por la que no ha optado por la docencia se debe a que cuenta con varios años de trabajo y el trabajo guarda relación con la mención de titulación.

En cuanto a los apartados 1, 2, 3, 4 y 5 sobre la información del empleador, se habla de los requisitos postulados para acceder a un cargo docente, los cuales son exigidos por las instituciones educativas particulares, fiscales, municipales y por el sistema educativo ecuatoriano como son la titulación de tercer nivel, aprobación de cursos, actualizaciones y legalización de documentos, en el caso de ingreso al magisterio se debe aprobar los concursos de mérito y oposición, en segundo término se habla sobre la oferta y demanda de profesionales según la realidad y necesidad de las instituciones educativas, se ha podido comprobar que en relación a las necesidades en las instituciones fiscales se requiere de profesionales para la Educación General Básica en áreas de dibujo, música, computación, educación básica, lengua y literatura y las solicitudes de empleo ha sido en áreas de inglés y computación según esta información siguen existiendo espacios disponibles para maestros con profesiones artísticas y prácticas. También se ha considerado argumentar sobre el desempeño de los docentes según dos realidades que tiene que ver con la experiencia laboral, donde se destaca que los maestros con menos experiencia tienen conocimientos curriculares y pedagógicos actualizados que benefician al desenvolvimiento en el aula, en cambio los maestros con mayor experiencia dominan mejor las estrategias y técnicas de enseñanza ya que es preciso fusionar estos planteamientos para lograr el desarrollo de la educación, para culminar se hace referencia al mejoramiento y desarrollo profesional en cuanto a cursos de formación continua, donde se determina que las actualizaciones y fortalecimientos no se planifican internamente en la institución por falta de recursos propios, sino se estipulan desde las direcciones, instituciones y ministerios encargados de la educación.

5.4. NECESIDADES DE FORMACIÓN

TABLA 8

Preguntas:

P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?

P.19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?

P.20. ¿Requiere cursos de capacitación en actualización profesional?

SEGUNDA LENGUA	f	%	DOMINIO DE LA INFORMÁTICA		CAPACITACIÓN REQUERIDA						
			Si	No	Didáctica y pedagogía	Manejo de las TICS	Temas según el área de formación	Organización y Gestión de Centros Educativos	Diseño y Planificación Curricular	Educación en valores	Otros
Inglés	1	11,1	1		1			1			
No	8	88,9	8		2		2	2	3	2	
total	9	100	9		3		2	3	3	2	

Fuente: Datos obtenidos en el cuestionario para titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación

Elaboración: La investigadora

Es importante conocer la situación real de los docentes en la vida social, es así que se ha podido comprobar que aproximadamente la totalidad de los investigados no utilizan una segunda lengua, esto se debe a que no existen las exigencias por parte de las instituciones y en primer lugar del mismo sistema de políticas educativas, puesto que el uso de una segunda lengua puede tornarse beneficiosa para la práctica con los estudiantes y la comunicación dentro de distintas lenguas. De la misma manera en lo relacionado con las nuevas tecnologías se puede deducir que ha habido avances importantes debido a que la totalidad de la población maneja las tecnologías de la información y comunicación como herramienta importante dentro de la educación.

Desde los requerimientos de los docentes se puede situar que el interés se refleja en temas de didáctica y pedagogía, organización de centros educativos, diseño y planificación curricular como también la educación en valores y temas de formación que buscan mejorar la educación en todos sus niveles.

Describiendo los resultados de las autoridades encuestadas según los ítems 7 y 9 se ha podido comprobar que existen necesidades de formación en cada una de las menciones, fortalecer conocimientos en el manejo de nuevas tecnologías y relaciones humanas para propiciar un contexto laboral acogedor tanto para el maestro como para todos sus implicados. De la misma forma vale destacar el desempeño del maestro graduado en la UTPL que según la afirmación del empleador ha sido profesional y participativa ya que estas especificaciones aprueban el perfil del docente de Ciencias de la Educación.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Todos los titulados de la Escuela de Ciencias de la Educación en sus diferentes menciones periodo 2005 – 2010 en la actualidad cuentan con un trabajo seguro de acuerdo a su especialidad.

La mayor población de docentes están ubicados en instituciones educativas particulares dentro del sector urbano demostrando desde esta realidad la demanda existente de profesores a nivel local y nacional.

El potencial profesional que labora como docente se encuentra representado por el género femenino, de acuerdo con la afirmación de que las mujeres son más aptas para interactuar con los alumnos.

Los docentes graduados en la UTPL han demostrado en su labor educativa el emprendimiento y la fortaleza de innovaciones educativas fundamentada en una autoeducación que cumple con un perfil profesional competente.

Se ha concluido que la demanda de profesionales según los empleadores se basan en carreras técnicas como dibujo, música, computación, cultura física lengua y literatura dentro de la educación básica.

Las necesidades de formación de los profesionales se han visto reflejadas en temas de didáctica y pedagogía, diseño y planificación curricular como también en temas de especialidad y relaciones humanas.

6.2. RECOMENDACIONES

Es preciso recomendar que se sigan realizando investigaciones en cuanto al campo laboral docente, ya que estos datos permiten conocer la situación real que atraviesan los profesionales y de esta forma ayudan a tomar decisiones al momento de elegir una carrera profesional.

Es importante incluir el tema de investigación a la formación docente con el fin de propiciar la relación directa entre el campo laboral y educativo.

Es preciso que al momento de proponer alternativas que vayan a mejorar la educación, se tome en cuenta que la población docente consta en su mayoría de mujeres, y de acuerdo a esta realidad se establezcan las propuestas y planteamientos.

Se debe generalizar un perfil docente basado en competencias como medio de emprendimiento e innovación propia del profesional de la educación.

Dentro de la gran demanda de profesores técnicos en distintas áreas, se deben crear menciones que lleven a cubrir estas necesidades que se determinan en la Educación General Básica tanto en los niveles iniciales como en los superiores.

Es recomendable que todos los docentes que obtienen título de tercer nivel opten por adquirir un título de cuarto nivel en las distintas áreas, con el fin de potenciar sus conocimientos y situarse de forma competitiva en el mundo laboral.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcon, F. V. (2007). *Sistema de Información sobre Capacitación Laboral y Formación Profesional en el Ecuador*. Quito.
- Americas, U. d. (2008). *Modelo Educativo UDLA Ecuador*. España: Universidad de las Americas .
- Bianchetti, G. (2005). <http://www.foro-latino.org/>. Recuperado el 18 de Marzo de 2011, de <http://www.foro-latino.org/>: <http://www.foro-latino.org/>
- Cáceres, C. E. (s.f.). *Cenacyt* . Obtenido de Cenacit.
- CENACYT. (2006). Estructura y Titulaciones de Educación Superior en el Ecuador.
- CIDEC (Centro de Investigación y Documentación sobre Problemas de Economía, Empleo y Cualificaciones Profesionales. (1999). *Competencias profesionales, enfoques y modelos de debate*. vasco: Michelena Artes graficas S:L.
- Costitución del Ecuador , Sección Quinta Art.26 al Art.29 (2008).
- Delors, J. (1994). *La educación encierra un tesoro*. Unesco.
- Ecuador Inmediato. (2006). *117.823 Docentes son Mujeres*. Ecuador.
- Ecuador, M. d. (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de La Educación General Básica*. (M. A. Santacruz, Ed.) Quito, Ecuador: Don Bosco.
- El Diario . (29 de junio de 2008). Flasciculo día siete. *La Educación Pierde el Año* , pág. pág.11.
- Fernandez, J. T. (1999). *Competencias Profesionales*.
- González, R. M. (2007). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades* . Madrid, la Habana, Madrid, la Habana, España y Cuba: Universidad Politecnica de Madrid y Universidad de la Habana.
- Jaña, C. M. (2007). *Estudio sobre las Necesidades de Formación y Actualización de Docentes Técnicos*. Chile.
- Jiménez, M. M. (2008,2009). Proyecto Curricular para Imbabura. Ibarra: UTN.
- Larrea, O. H. (2004). *Sistema de Educación Superior en el Ecuador*. Quito.
- Ley General de Educación (07 de septiembre de 2008).
- Libre, E. (2008). El Sector Educativo en el Ecuador. *Ecuador- Libre* , 1.
- Morduchowics, A. (2009). *La Oferta, La Demanda y el Salario Docente*. Santiago de Chile : San Marino esm.cl.
- Murillo, J. (2006). LA FORMACIÓN DE DOCENTES:UNA CLAVE PARA LA MEJOR

A EDUCATIVA. En UNESCO, *Modelos Innovadores en la Formación Inicial Docente* (pág. 9). Santiago de Chile: PRELAC.

PREAL, FUNDACIÓN ECUADOR, GRUPO FARO. (2010). *Informe de Progreso Educativo Ecuador 2010*. CHILE: PREAL.

Salas, O. (2000). Competencias Profesionales. *Revista Iberoamericana de Educación* , 2.

SEMPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo - SEMPLADES.

SEMPLADES. (05 de noviembre de 2009). Plan Nacional para el Buen Vivir. *Ecuador cuenta con un nuevo Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2009-2013* , pág. 3.

SIDEFT. (2008). *Discriminación en el Mercado Laboral Ecuatoriano*. Ecuador: Proyecto Reforma Laboral - Ecuador.

Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador -SINEC. (12 de 02 de 2006). *ecuadorinmediato.com*. Recuperado el 17 de 04 de 2011, de [ecuadorinmediato.com](http://www.ecuadorinmediato.com/): <http://www.ecuadorinmediato.com/>

UNESCO. (junio 2006). *Modelos Innovares de la Formación Inicial Docente*. (PRELAC, Ed.) Santiago de Chile, Chile : Andros impresores.

Zea, F. L. (2003). *Pedagogía para una Educación Diferente*. (V. Proaño, Ed.) Quito, Ecuador: Radmandí.

8. ANEXOS



IMB18



IMB19



Institución 1, donde se realizó la encuesta al empleador, trabaja IM26 Godoy Tapia Mauricio. El Juncal.



Institución 2, donde se realizó la encuesta al empleador, trabaja IMB23 Flores Almeida Elizabeth. Ibarra.



Institución donde labora IMB25 Fraga Salazar Fátima Gertrudis. Ibarra.





Institución donde labora MB18 María Eulalia Enríquez.



CUESTIONARIO PARA AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RECTOR / VICERRECTOR / COORDINADOR ACADÉMICO)

Código del Investigador: _____

Los planteamientos que a continuación se detallan, tienen la finalidad de recolectar información para evaluar la situación laboral de los profesionales titulados de la UTPL, para afrontar los desafíos que la educación demanda. Usted ha sido seleccionado como informante calificado, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados.

El documento fue tomado de la ANECA² y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UTPL.

Todo lo que usted opine es estrictamente confidencial.

En honor a su tiempo, le rogamos comedidamente sea muy breve en sus respuestas.

1. ¿Cuáles son los requisitos exigidos en su institución para postular a un cargo docente?

- _____
- _____
- _____

2. Durante el último año, ¿ha recibido solicitudes de empleo en la institución educativa?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa ¿Cuántas aproximadamente? _____

3. ¿Requiere de más personal docente?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa, ¿Señale el nivel y ámbito del conocimiento?

NIVEL	Ámbito de conocimiento
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

4. ¿Cómo considera el desempeño de los docentes con experiencia y los que recién ingresan a la institución educativa?

CON EXPERIENCIA	DOCENTES QUE RECIÉN INGRESAN
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____
▪ _____	▪ _____

5. En relación al mejoramiento y desarrollo profesional en la institución educativa, ¿se han planificado cursos de formación continua en los dos últimos años?

SI NO

a. En caso de respuesta afirmativa ¿cuáles?

- _____
- _____
- _____

² Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

6. Que tipos de incentivos se tienen considerados por parte de la Institución educativa , descríbalos
- _____
 - _____
 - _____
7. ¿Cuáles son los factores que, según usted, favorecen un buen desempeño laboral?
- _____
 - _____
 - _____
8. ¿Cuáles son las expectativas con respecto al personal docente, qué demanda de ellos?
- _____
 - _____
 - _____
9. En torno a las tareas que ejecuta el docente, ¿qué actividades realiza el personal en la institución? (*graduados en la UTPL*)
- _____
 - _____
 - _____
10. Además de la carga docente ¿qué otras actividades realiza el profesional? (Por ejemplo: Supervisión de campos de acción (alfabetización, cruz roja, servicio de rentas internas, educación vial, inspector, otras) Descríbalas: (*graduados en la UTPL*)
- _____
 - _____
 - _____
11. Los docentes de la Institución, ¿tienen habilidades adicionales como un valor agregado a la docencia? (*graduados en la UTPL*)
- SI NO
- a. En caso de respuesta afirmativa ¿Cuáles?
- _____
 - _____
 - _____

Gracias por su colaboración



CUESTIONARIO PARA TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Código titulado:

Buenos días/tardes, dentro del Programa Nacional de Investigación para optar al título de Licenciatura de Ciencias de la Educación de la UTPL, se está realizando una encuesta para evaluar la SITUACIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UTPL, en los últimos cinco años. La población de la encuesta la componen un total de 3.014 titulados de todo el país. Usted ha sido seleccionado como informante, por lo que su colaboración es especialmente valiosa para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. Le agradecería conteste al siguiente cuestionario que no le tomará más de cinco minutos. El documento fue tomado de la ANECA¹ y adaptado al contexto nacional por el equipo planificador de la Escuela de Ciencias de la Educación.

Para dar contestación a las preguntas solicitadas, por favor encierre en un círculo EL LITERAL correspondiente

Educación b...

P.1. ¿Podría indicar la/s mención/es cuya titulación haya obtenido en la UTPL en los últimos cinco años (desde 2005 hasta 2010) y el año en que finalizó?

PREGRADO		
MENCION	Año de finalización	
<input type="checkbox"/> Educación Infantil.....	1
<input type="checkbox"/> Educación Básica.....	2
<input type="checkbox"/> Lengua y Literatura.....	3
<input type="checkbox"/> Químico Biológicas.....	4
<input type="checkbox"/> Físico Matemáticas.....	5
<input type="checkbox"/> Ciencias Humanas y Religiosas.....	6
<input type="checkbox"/> Otra/s mención (especifique).....	7
<input type="checkbox"/> En otra universidad (especifique).....	8
POSTGRADO (Maestría / Doctorado PhD)		
<input type="checkbox"/> Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo.....	1
<input type="checkbox"/> Maestría en Pedagogía.....	2
<input type="checkbox"/> Maestría en Desarrollo de la Inteligencia.....	3
<input type="checkbox"/> Otro postgrado (Especifique cuál).....	4
<input type="checkbox"/> En otra universidad (Especifique).....	5
Especialidad /diplomado (Contestar solo en el caso de que no tengan continuidad con la titulación de maestría)		
<input type="checkbox"/> Especialidad (Especifique).....	1
<input type="checkbox"/> Diplomado (Especifique).....	2
<input type="checkbox"/> En otra universidad (Especifique).....	3
<input type="checkbox"/> No he realizado estudios de diplomado o especialidad.....	4

P.2. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor su situación laboral actual?

<input type="checkbox"/> Trabaja como docente.....	1
<input type="checkbox"/> Trabaja en un puesto profesional relacionado con la docencia (vicerrector, asesor pedagógico, coordinador de área, etc.).....	2
<input type="checkbox"/> Trabaja en un puesto profesional no relacionado con la docencia.....	3
<input type="checkbox"/> Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como docente.....	4
<input type="checkbox"/> Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes en un puesto relacionado con la docencia.....	5
<input type="checkbox"/> Sin trabajo actualmente, pero ha trabajado antes como no docente.....	6
<input type="checkbox"/> Otras situaciones (especifique).....	7

P.2a. En caso de que trabaje como docente, la institución educativa en la que se desempeña es del sector:

<input type="checkbox"/> Urbano.....	1
<input type="checkbox"/> Rural.....	2

P.2b. (En caso de que trabaje en un puesto profesional relacionado con la docencia o no relacionado con la docencia) ¿Ha trabajado antes como docente?

<input type="checkbox"/> Sí.....	1
<input type="checkbox"/> No.....	2

¹ Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

P.2c. (En caso de [2.1] trabajadores actuales como docentes) ¿Trabaja en otro puesto profesional no relacionado con la docencia?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.2d. (En caso de estar desempleado) ¿Cuál de las siete alternativas se ajusta mejor a su situación actual?

▪ Prepara carpetas para trabajar en docencia.....	1
▪ Busca empleo como docente sin preparar carpetas para concurso de méritos.....	2
▪ Busca empleo sin restricciones al tipo de puesto de trabajo.....	3
▪ Continúa estudiando otra mención en Ciencias de la Educación (especifique).....	4
▪ Continúa estudiando en otra área de conocimiento (especifique).....	5
▪ Está tomando cursos de formación continua (especifique).....	6
▪ Otras situaciones (especifique).....	7

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO ANTES COMO DOCENTE

P.3. ¿En qué tipo de institución desarrolla/desarrollaba su trabajo?

▪ Institución educativa fiscal.....	1
▪ Institución educativa municipal.....	2
▪ Institución educativa particular.....	3
▪ Institución educativa fiscomisional.....	4

P.3a. La institución educativa en la que se desempeña/desempeñaba es de nivel:

▪ Inicial.....	1
▪ Básico.....	2
▪ Bachillerato.....	3
▪ Superior.....	4

P.4. ¿Trabaja actualmente o trabajaba en el ámbito de su especialidad?

▪ Si.....	1
▪ No.....	2

P.4a. (En caso de respuesta afirmativa en P.4. ¿en qué ámbito ejerce o ejercía?

▪ Educación Infantil.....	1
▪ Educación Básica.....	2
▪ Lengua y Literatura.....	3
▪ Químico Biológicas.....	4
▪ Físico Matemáticas.....	5
▪ Ciencias Humanas y Religiosas.....	6
▪ Otra/s (especifique).....	7

P.5. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía con la institución educativa?

▪ Nombramiento.....	1
▪ Contrato indefinido.....	2
▪ Contrato ocasional.....	3
▪ Reemplazo.....	4
▪ Otras (especifique).....	5

P.6. ¿La relación laboral es/era...?

▪ A tiempo completo.....	1
▪ A tiempo parcial.....	2
▪ Por horas.....	3
▪ Otras (especifique).....	4

P.7. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o cuánto tiempo trabajó en el último empleo como docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses

P.8. ¿Cuándo inició sus estudios estuvo trabajando como docente?

- | | |
|------------|---|
| ▪ Si | 1 |
| ▪ No | 2 |

P.8a. En caso de que la respuesta sea negativa en P8 y que posteriormente encontró trabajo. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo como docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
------------	-------------

TRABAJA ACTUALMENTE O HA TRABAJADO EN UN PUESTO NO DOCENTE

P.9. ¿En qué tipo de Institución/empresa desarrolla/desarrollaba su trabajo como no docente?

- | | |
|--|---|
| ▪ Administración Pública | 1 |
| ▪ Empresa privada | 2 |
| ▪ Empresa familiar | 3 |
| ▪ Trabajador/a por cuenta propia | 4 |

P.10. ¿Qué titulación es/era la exigida en la institución/empresa donde trabaja/trabajaba para el puesto que ocupa/ocupaba?

- | | |
|--|---|
| ▪ De cuarto nivel (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado PhD) | 1 |
| ▪ De tercer nivel (Licenciatura, Ingeniería, Economía, etc.) | 2 |
| ▪ Ninguna/No se exige titulación | 3 |

P.11. ¿Qué tipo de relación laboral tiene o tenía?

- | | |
|---|---|
| ▪ Laboral indefinida | 1 |
| ▪ Laboral de duración determinada | 2 |
| ▪ Otras situaciones (especifique) | 3 |

P.12. ¿La relación laboral es/era...?

- | | |
|-----------------------------|---|
| ▪ A tiempo completo | 1 |
| ▪ A tiempo parcial | 2 |
| ▪ Por horas | 3 |
| ▪ Otras (especifique) | 4 |

P.13. ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el puesto actual o trabajó en el último empleo como no docente en caso de que en la actualidad no trabaje?

..... años meses
------------	-------------

P.14. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir su primer empleo en un puesto de trabajo no docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
▪ Ya trabajaba cuando obtuve la titulación	1

A TODOS LOS QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO

P.15. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total como docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
------------	-------------

P.16. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en total en un puesto profesional no docente desde que obtuvo la titulación?

..... años meses
------------	-------------

P.17. ¿Su trabajo actual, o su último empleo en caso de que en la actualidad no trabaje, le demandó cambiar el lugar de residencia?

▪ Sí.....	1
▪ No.....	2

PARA TODOS

P.18. ¿Se comunica con soltura en una segunda lengua distinta al español?

▪ Qichua.....	1
▪ Inglés.....	2
▪ Francés.....	3
▪ Portugués.....	4
▪ Otros (especifique).....	5
▪ No.....	6

P.19. ¿Maneja la informática a nivel de usuario?

▪ Sí (Word, Excel, Power Point, Acces, Paint, del internet: correo electrónico, buscadores (yahoo, gmail, google), facebook, twiter.....)	1
▪ No.....	2

LUEGO DE HABER CURSADO SUS ESTUDIOS EN LA UTPL

P.20. ¿Los cursos de capacitación en los que requiere actualización profesional son?: (puede contestar a más de una alternativa)

▪ Didáctica y Pedagogía.....	1
▪ Manejo de herramientas relacionadas con Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC).....	2
▪ Temas relacionados con su área de formación (Especifique).....	3
▪ Organización y Gestión de centros educativos.....	4
▪ Diseño y planificación Curricular.....	5
▪ Educación en valores.....	6
▪ Otros (multiculturalidad, educación ambiental, desarrollo del pensamiento), Especifique.....	7
▪ No me interesan.....	8

P.21. Su condición de vida luego de titularse en la UTPL, ¿ha mejorado?

▪ Definitivamente sí.....	1
▪ Probablemente sí.....	2
▪ Indeciso.....	3
▪ Probablemente no.....	4
▪ Definitivamente no.....	5

DATOS DE CLASIFICACIÓN

A.1. Género:

▪ Hombre.....	1
▪ Mujer.....	2

A.2. Edad en años cumplidos:

A.3. Provincia de residencia:

A.4. Centro Asociado donde estuvo matriculado:

Gracias por su colaboración

